



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA



Registrado como articulo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Núm. 0020324 características 316182816.

BI-SEMANARIO

Responsable Oficialia Mayor

TOMO CXLI HERMOSILLO, SONORA LUNES 25 DE ABRIL DE 1988 No.33

GOBIERNO ESTATAL

PODER EJECUTIVO.

Acuerdo de Expropiación del Conjunto Turístico "Condominios Pilar" de San Carlos Nuevo Guaymas, Municipio de Guaymas, Sonora. 17 a 28

SUB SECRETARIA DE ASUNTOS AGRARIOS.

Solicitud de Dotación de Tierras, Poblado "La Esperanza", Municipio de Suaqui Grande. 3, 4

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

Acuerdos de Inafectabilidad Ganadera en diversos predios pertenecientes a los siguientes Municipios : Alamos, Bacoachi, Imuris, Nogales, Trincheras, Yécora, Rayón y Altar. 5 a 9

Acuerdo de Inafectabilidad Agrícola en diversos predios pertenecientes a los siguientes Municipios : Aconchi, Bácum, Cajeme, Etchojoa, Guaymas, Huatabampo, Imuris, Navojoa, Rayón, San Luis R.C. y Ures. 10 a 13

GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE ATIL.

Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Centro de Población Atil. 14 a 16

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES. 29 a 43

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO 2, 44

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO

BIENES DE JOSE MARIA ORDUNO.	29
BIENES DE HECTOR MANUEL FALCON MANZANO.	"
BIENES DE OFELIA PEÑA VDA. DE TAPIA.	"
BIENES DE FRANCISCA RODRIGUEZ VELAZQUEZ.	"
BIENES DE FIDEL ROMERO SANTILLANEZ.	"
WELLS FARGO BANK, N.A.	"
BIENES DE MIGUEL VAZQUEZ VERDUGO.	30
BIENES DE JORGE PLASCENCIA ARIAS.	"
BIENES DE PEDRO BELTRAN RAMIREZ.	"
BIENES DE JUAN ANGEL LOPEZ OLIVAS.	"
BIENES DE JUAN RUIZ CRUZ.	"
BIENES DE LADISLAO ALFREDO MORALES MORAGA.	"
BIENES DE RAMON GAMA ARENAS.	"
FLAVIO GERARDO RUVALCABA GARCIA.	31
LIC. ARIEL RIOS AGUILERA.	"
NYDIA MARIA CAZARES VELDERRAIN.	"
LIC. CARLOS OCTAVIO MERCADO TORRES.	"
F.A.N.O.S.A., S.A. DE C.V.	32
EFRAIN TAPIA GONZALEZ.	"
MANUEL ROBLES RUIZ.	"
IRENE LOPEZ NAVA.	"
BIENES DE FRANCISCO MATUZ CAMPOY.	33
BIENES DE VICTORIA DUARTE VALDEZ.	"
BIENES DE OCTAVIO MORENO MORENO.	"
BIENES DE RICARDO ANZOA TEGUI COPPEL Y OTRA.	"
BIENES DE CARMEN OCHOA VDA. DE SICRE.	"
BIENES DE DELFINA ARMENTA VDA. DE FLORES.	"
BIENES DE GUADALUPE TORRES MAGALLON.	"
HEREDEROS DE JOSE QUITERIO RONQUILLO GONZALEZ.	"
BIENES DE MIGUEL ANGEL VALENZUELA CAMPAS.	34
BIENES DE JULIO CASTRO OROZCO Y GUADALUPE GONZALEZ.	"
BIENES DE MANUELA BORBON MORALES VDA. DE BRIONES. .	"
BIENES DE PATRICIO FIGUEROA MORENO.	"
BIENES DE ALBERTO FIGUEROA DIAZ.	"
BIENES DE ANITA COTA MIRANDA VDA. DE AVILA.	"
BIENES DE GREGORIO BAEZ MARTINEZ.	"
BIENES DE ESTEFANA ENCINAS ANDRADE.	35
BIENES DE GUADALUPE ANTILLON JAIME.	"
BIENES DE MANUEL SIQUEIROS Y JUANA CORDOVA.	"
BIENES DE LEONOR WONG VIDAL.	"
BIENES DE ROSARIO ACUÑA REAL.	"
JOSE DE JESUS DUARTE GIL.	"
CONSUELO ARAGON DE RAMIREZ.	36
ANGEL HERIBERTO REYES LOPEZ.	"
JOSE GUADALUPE CERVANTES ESMERIO.	"
ALICIA VAZQUEZ AVILES.	"
MANUEL RENE ESQUER QUIROZ.	"

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO

C. ING. RODOLFO FELIX VALDES,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE SONORA,
P r e s e n t e.-

Los suscritos campesinos radicados en el poblado "LA ESPERANZA", Municipio de Suaqui Grande, Sonora, atentamente comparecemos ante Usted, a fin de solicitar dotación de tierras, ya que carecemos absolutamente de ellas, aún de las más indispensables para satisfacer las necesidades más apremiantes de nuestra familia

Al efecto señalamos una superficie afectable de 8,000-00-00 hectáreas de agostadero dentro de las cuáles ésta situado nuestro poblado, propiedad del C. Gilberto Ocaña, que cuenta con las siguientes colindancias: al Norte, con el ejido "El Ovispo", Municipio de San Javier; al Sur, con el ejido "El Realito", Municipio de Onavas; al Este, con el ejido "Onavas", Municipio del mismo nombre; y al Oeste, con el ejido "Suaqui Grande", Municipio del mismo nombre, Sonora; así mismo, señalamos todas aquéllas propiedades afectables que se encuentra en el radio de efectación legal que corresponda a nuestro núcleo.

Designamos desde éste momento como integrantes del Comité Ejecutivo Agrario a las siguientes personas:

PROPIETARIOS		SUPLENTE
Manual Horacio Campa Castillo	PRESIDENTE	Servando García Valenzuela
Jorge Alberto Castillo Tapia	SECRETARIO	Gilberto Castillo Castillo
Ricardo García Valenzuela	VOCAL	Jacobo Jaime Vázquez

Señalamos como Domicilio para oír notificaciones el bien conocido del ejido "Suaqui Grande", Municipio del mismo nombre, Sonora.

Por lo expuesto y con fundamento en las Fracciones X y XII del Artículo 27 Constitucional, 195, 196 interpretado a contrario sensu, 200, 203, 204 - 205, 206, 207, 208, 220, 223, 224, 272, 273, 286, 287, 288, 291, 292, y relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, a Usted C. Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, atentamente pedimos:

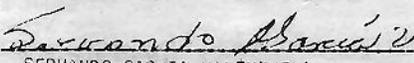
PRIMERO.- Nos tenga por presentados con este escrito ejerciendo la acción agraria de dotación en los términos a que el mismo se contrae.

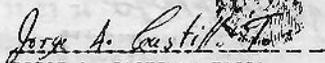
SEGUUNDO.- Ordenar oportunamente se publique la solicitud en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, y se remita a la Comisión Mixta para la debida substanciación del procedimiento.

PROTESTAMOS LO NECESARIO
POBLADO " LA ESPERANZA ", MPIO. DE SUAQUI
GRANDE, SONORA, A 13 DE JULIO DE 1987.


GILBERTO CASTILLO TAPIA


MANUEL HORACIO CAMPA CASTILLO


SERVANDO GARCIA VALENZUELA


JORGE A. CASTILLO TAPIA

Jacobo Jaime V.
JACOBO JAIME VASQUEZ

Rafael Vasquez Acosta
RAFAEL VASQUEZ ACOSTA

Fco. Campa C.
FRANCISCO CAMPA CASTILLO

Laura C. Carrillo
LAURA CARRILLO MAYOCCA

Fernán Gurrrola V.
FERNAN GURROLA VALENZUELA

Humberto Castillo S.
ALBERTO CASTILLO SALAZAR

Rafael R. V.
RAFAEL RODRIGUEZ VASQUEZ

Rogelio Castillo C.
ROGELIO CASTILLO CASTILLO

Alfonso Tapia Vasquez
ALFONSO CASTILLO SERRA

Salomé E. de Castillo
SALOME CASTILLO DE CASTILLO

Nabor Fiores M.
NABOR FIORES MAYOCCA

Luis Alberto Gurrrola G.
LUIS ALBERTO GURROLA GURROLA

Rafael Tapia V.
RAFAEL TAPIA VASQUEZ

Flavio Duarte
E71 33

COMISARIADO EJIDAL DE
SUQUI GRANDE, SONORA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
SUQUI GRANDE, SONORA.
RESIDENCIA MUNICIPAL

P.A. P. Duarte
AGUSTIN ELAYO CASTILLO

Arturo Gurrrola Gurrrola

Rafael Fraijo

ASOCIACION GANADERA LOCAL DE
SUQUI GRANDE, SONORA.

VLADIMIRO SAMANIEGO VILLASANA

Federico Gurrrola G.
FEDERICO GURROLA GURROLA

Ricardo Garcia
RICARDO GARCIA VALENZUELA

Maximino Castillo
MAXIMINO CASTILLO CASTILLO

Leonardo Leyva
LEONARDO LEYVA GONZALEZ

Juan Tapia V.
JUAN TAPIA VASQUEZ

Rolando Rodriguez T.
ROLANDO RODRIGUEZ TAPIA

Roberto Castillo C.
ROBERTO CASTILLO CASTILLO

Jose Antonio Lucero
JOSE ANTONIO LUCERO TAPIA

Jose Jesus Vasquez
JOSE JESUS VASQUEZ CASTILLO

Alfonso C.
ALFONSO CASTILLO RODRIGUEZ

HUMBERTO S. V.
HUMBERTO SABORI VALLES

Ignacio Valenzuela V.
IGNACIO VALENZUELA VASQUEZ

Rafael Duarte Vasquez
RAFAEL DUARTE VASQUEZ

Sabás Duarte V.
SABAS DUARTE VASQUEZ

Jesús Duarte V.
JESUS DUARTE VASQUEZ

Carlos Flores Castillo
FC. CARLOS FLORES CASTILLO

Ramón Vásquez M.
RAMON VASQUEZ MORALES

Fco. Castillo V.
FRANCISCO CASTILLO VALENZUELA

Juan Carlos Valenzuela

RAFAEL GURROLA GURROLA
JOSE GURROLA A.
FLAVIO GURROLA G.
R. RAFAEL TAPIA C.

**ACUERDO DE INAFECTABILIDAD
GANADERA**

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

CON APOYO EN LOS DICTAMENES APROBADOS POR EL PLENO DEL CUERPO CONSULTIVO AGRARIO EN SESIONES DE LOS DIAS 7 DE MAYO DE 1987, 30 DE ABRIL DE 1987, 15 DE MAYO DE 1986 Y 14 DE MAYO DE 1987, DE LOS QUE SE DESPRENDE QUE SE HAN CUBIERTO LOS REQUISITOS REFERENTES A SUPERFICIE, CALIDAD, EXPLOTACION Y ORIGEN DE LA PROPIEDAD INAFECTABLE, ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION XV DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA; 249, 251, 257, 259, 260, 353, 354, 10 FRACCION XX Y SEGUNDO TRANSITORIO, PARRAFO SEGUNDO Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; PRIMERO INCISO 6, 7, 9, 13, 18, 42, 44, 45 Y DEMAS CONDUCTENTES DEL REGLAMENTO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA Y GANADERA ASI COMO EL 4, 9 Y DEMAS APLICABLES DE REGLAMENTO PARA LA DETERMINACION DE COEFICIENTES DE AGOSTADERO, EL C. SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA, CON FECHA 8 DE JULIO DE 1987, ACORDO EXPEDIR LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE INAFECTABILIDAD GANADERA DEL ESTADO DE SONORA.

1.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: ANTONIO ALCARAZ VALENZUELA.
 PREDIO: PUERTO CHINO.
 MUNICIPIO: ALAMOS.
 SUPERFICIE TOTAL: 130-00-00 HAS., DE AGOSTADERO DE --
 MALA CALIDAD.
 COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 23.05 HAS.
 CAPACIDAD DE PASTOREO: 5 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

2.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: TEODORO ESQUER SOTO.
 PREDIO: LA COLORADA D LOS HORNOS.
 MUNICIPIO: ALAMOS.
 SUPERFICIE TOTAL: 1302-21-07 HAS., DE AGOSTADERO DE --
 MALA CALIDAD.
 COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 23.05 HAS.
 CAPACIDAD DE PASTOREO: 56 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

3.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: ALEJANDRO ENRIQUE ACOSTA.
 PREDIO: CONIZACA.
 MUNICIPIO: ALAMOS.
 SUPERFICIE TOTAL: 391-25-62 HAS.. DE AGOSTADERO DE --
 MALA CALIDAD.
 COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 23.05 HAS.
 CAPACIDAD DE PASTOREO: 16 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

4.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: RAMON ABEL SALAZAR GUDINO.
 PREDIO: EL SOMBRERETE.
 MUNICIPIO: BACDACHI.
 SUPERFICIE TOTAL: 305-77-00 HAS.. DE AGOSTADERO DE --
 MALA CALIDAD.
 COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 17.00 HAS.
 CAPACIDAD DE PASTOREO: 17 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

5.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: MARIA SARA ELIAS VDA DE JUSTINIANI Y OTRAS.
 PREDIO: LA BELLOTA.
 MUNICIPIO: INURIS.
 SUPERFICIE TOTAL: 2228-00-00 HAS.. DE AGOSTADERO DE --
 MALA CALIDAD.
 COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 15.00 HAS.
 CAPACIDAD DE PASTOREO: 148 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

6.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: ZENEN PADILLA JIMENEZ.
 PREDIO: SANTA CLARA.
 MUNICIPIO: NOGALES.
 SUPERFICIE TOTAL: 575-15-00 HAS.. DE AGOSTADERO DE --
 MALA CALIDAD.
 COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 17.00 HAS.
 CAPACIDAD DE PASTOREO: 33 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

7.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: ADRIAN ORTELA FERNANDEZ.
 PREDIO: LA LAGUNA Y ARITUABA.
 MUNICIPIO: TRINCHERAS.
 SUPERFICIE TOTAL: 1219-80-00 HAS.. DE AGOSTADERO DE --
 MALA CALIDAD.
 COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 27.00 HAS.
 CAPACIDAD DE PASTOREO: 45 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

8.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: GABRIEL GONZALEZ VALENZUELA.
 PREDIO: EL HIERBANIZ.
 MUNICIPIO: YECORA.
 SUPERFICIE TOTAL: 309-20-25 HAS.. DE AGOSTADERO DE --
 MALA CALIDAD.
 COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 15.00 HAS.
 CAPACIDAD DE PASTOREO: 20 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

D A D O EN LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, EN -----
 MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A

P105 33

EL SECRETARIO DE LA
 REFORMA AGRARIA

Rafael Rodriguez Barrera
 RAFAEL RODRIGUEZ BARRERA

EL SUBSECRETARIO DE LOS

Renato Vega Alvarado
 RENATO VEGA ALVARADO

**ACUERDO DE INAFECTABILIDAD
GANADERA**

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICHA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

CON APOYO EN EL DICTAMEN APROBADO POR EL PLENO DEL CUERPO CONSULTIVO AGRARIO EN SESION DEL DIA 5 DE JUNIO DE 1986, DEL QUE SE DESPRENDE QUE SE DAN CUBIERTO LOS REQUISITOS NECESARIOS A SUPERFICIE, CALIDAD, EXPLOTACION Y ORIGEN DE LA PROPIEDAD INAFECTABLE, ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION IV DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA; 249, 251, 257, 259, 260, 353, 354, 10 FRACCION XI Y SEGUNDO TRANSITORIO, PARRAFO SEGUNDO Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; PRIMERO INCISO G, 7, 9, 13, 18, 42, 44, 45 Y DEMAS CONCORDANTES DEL REGLAMENTO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA Y GANADERA; ASI COMO EL 4, 9 Y DEMAS APLICABLES DEL REGLAMENTO PARA LA DETERMINACION DE COEFICIENTES DE AGOSTADERO, EL C. SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA, CON FECHA 22 DE ENERO DE 1988, ACUERDO EXPEDIR EL SIGUIENTE CERTIFICADO

1.-	DE INAFECTABILIDAD GANADERA DEL ESTADO DE SONORA.
	NOMBRE DEL PROPIETARIO: GUADALUPE ROBLES ARVIELO DE VALLE
	NOMBRE DEL PREDIO: " EL PICACHO "
	MUNICIPIO: RAYON
	SUPERFICIE: 1,318-78-56 HAS., A.M.C.
	COEF. DE AGOSTADERO: 24.00 HAS.
	CAP. DE PASTOREO: 55 CABEZAS DE GANADO MAYOR

D A D O EN LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A

F106 33

EL SECRETARIO DE LA
REFORMA AGRARIA

RAFAEL RODRIGUEZ BARRERA

Es Copia Cuya Fidelidad
CERTIFICO

Se entregó el fecho No. 13 ABR. 1988
Hermosillo, Son. a
El Director de la Reforma Agraria

EL SUBSECRETARIO

RENATO VEGA ALVARADO

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD
GANADERA

AL MARGEN JM SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

CON APOYO EN LOS DICTAMENES APROBADOS POR EL PLENO DEL CUERPO CONSULTIVO AGRARIO EN SESIONES DE LOS DIAS 14 DE AGOSTO DE 1985 Y 15 DE OCTUBRE DE 1987, DE LOS QUE SE DESPRENDE QUE SE HAN CUBIERTO LOS REQUISITOS REFERENTES A SUPERFICIE, CALIDAD Y EXPLOTACION, ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION XV DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA; 249, 251, 252, 257, 259, 260, 353, 354, 10 FRACCION XX Y SEGUNDO TRANSITORIO PARRAFO SEGUNDO Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; PRIMERO INCISO G, 7, 9, 14, 18, 42, 44, 45 Y DEMAS CONDUCENTES DEL REGLAMENTO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA Y GANADERA, ASI COMO EL 4, 9 Y DEMAS APLICABLES DEL REGLAMENTO PARA LA DETERMINACION DE COEFICIENTES DE AGOSTADERO, EL C. SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA, CON FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 1987, ACORDO EXPEDIR LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE INAFECTABILIDAD GANADERA DEL ESTADO DE SONORA.

- 1.- NOMBRE DEL POSEEDOR: HUMBERTO LOPEZ MAZON.
 PREDIO: TIO CASIMIRO.
 MUNICIPIO: ALTAR. ✓
 SUPERFICIE TOTAL: 2903-00-00 HAS., DE AGOSTADERO DE MALA CALIDAD.
 COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 29.00 HAS.
 CAPACIDAD DE PASTOREO: 100 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

- 2.- NOMBRE DEL POSEEDOR: ARMIDA SALAZAR SALAZAR.
 PREDIO: SAN JUAN BAUTISTA DE LAS TIERRAS PRIETAS.
 MUNICIPIO: BACDACHI. ✓
 SUPERFICIE TOTAL: 616-00-00 HAS., DE AGOSTADERO DE MALA CALIDAD.
 COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 15.00 HAS.
 CAPACIDAD DE PASTOREO: 43 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

- 3.- NOMBRE DEL POSEEDOR: JUAN JOSE PERALTA CONTRERAS.
 PREDIO: GJADALUPE. ✓
 MUNICIPIO: RAYON. ✓
 SUPERFICIE TOTAL: 337-01-00 HAS., DE AGOSTADERO DE MALA CALIDAD.
 COEFICIENTE DE AGOSTADERO: 32.00 HAS.
 CAPACIDAD DE PASTOREO: 10 CABEZAS DE GANADO MAYOR.

D A D O EN LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, EN --- MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A

F107 33 EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

Rafael Rodriguez Barrera
RAFAEL RODRIGUEZ BARRERA

CUMPLIENDO
EL SUBSECRETARIO DE LOS
Renato Vega Alvarado
RENATO VEGA ALVARADO

En Copia Cuya Fidedad
CERTIFICO
Sufragio Efectivo No Reeleccion
Hermosillo, Son. a 13 ABR 1988
El Delegado de la Reforma Agraria.


SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
Delegación en Sonora

**ACUERDO DE INAFECTABILIDAD
AGRICOLA**

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

CON APOYO EN LOS DICTAMENES APROBADOS POR EL PLENO DEL CUERPO CONSULTIVO AGRARIO EN SESIONES DE LOS DIAS 2 DE ABRIL DE 1987, 30 DE ABRIL DE 1987, 15 DE MAYO DE 1986, 14 DE MAYO DE 1987, 7 DE MAYO DE 1987, 23 DE ABRIL DE 1987 Y 21 DE MAYO DE 1987, DE LOS QUE SE DESPRENDE QUE SE HAN CUBIERTO LOS REQUISITOS REFERENTES A SUPERFICIE, CALIDAD, EXPLOTACION Y ORIGEN DE LA PROPIEDAD INAFECTABLE, ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION XVI DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA; 249, 250, 257, 258, 353, 354, 10 FRACCION XX Y SEGUNDO TRANSITORIO, PARRAFO SEGUNDO Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, 6, 9, 13, 21 AL 27 Y CONDUCTORES DEL REGLAMENTO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA Y GANADERA, - EL C. SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA CON FECHA 8 DE JULIO DE 1987, ACORDO EXPEDIR LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA DEL ESTADO DE SONORA.

- 1.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: JACINTO ADOLFO MALDONADO NORIEGA.
 PREDIO: LA MISION 1.
 MUNICIPIO: ACONCHI.
 SUPERFICIE TOTAL: 4-00-00 HAS. DE RIEGO.
 EQUIVALENTES A: 4-00-00 HAS. DE RIEGO.

- 2.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: MARGARITO MARTINEZ RODRIGUEZ.
 PREDIO: LOTE 4, 5, 14, 15 DE LA MZNA 1409.
 MUNICIPIO: BACUM.
 SUPERFICIE TOTAL: 40-00-00 HAS. DE RIEGO.
 EQUIVALENTES A: 40-00-00 HAS. DE RIEGO.

- 3.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: MIGUEL OLEA ENCINAS.
 PREDIO: LTS 51, 61 Y 71 DEL CUAD IV Y LTS 80, 70, 60, 50, 79, 69, 59.
 MUNICIPIO: BACUM.
 SUPERFICIE TOTAL: 29-00-00 HAS. DE RIEGO.
 EQUIVALENTES A: 29-00-00 HAS. DE RIEGO.

- 4.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: ROBERTO LUZANILLA LOPEZ.
 PREDIO: FRACC DEL LOTE 8 CUAD VI.
 MUNICIPIO: BACUM.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-50-00 HAS. DE RIEGO.
 EQUIVALENTES A: 1-50-00 HAS. DE RIEGO.

- 5.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: MARIA DE LOS ANGELES ZAZUETA GUERRERO.
 PREDIO: FRAC LOTE 69, 70 CUAD V.
 MUNICIPIO: BACUM.
 SUPERFICIE TOTAL: 3-65-48 HAS. DE RIEGO.
 EQUIVALENTES A: 3-65-48 HAS. DE RIEGO.

- 6.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: SILVIA MARIA MORENO ZAVAS DE DIAZ -- BROWN.
 PREDIO: LOTES 36, 37 FRACCION DEL LOTE 38 DE LA MANZANA 1212.
 MUNICIPIO: CAJEME.
 SUPERFICIE TOTAL: 25-00-00 HAS.. DE RIEGO.
 EQUIVALENTES A: 25-00-00 HAS.. DE RIEGO.
- 7.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: NICANOR BARRAZA MARTINEZ.
 PREDIO: LOTE 39 DE LA MANZANA 1002.
 MUNICIPIO: CAJEME.
 SUPERFICIE TOTAL: 10-00-00 HAS.. DE RIEGO.
 EQUIVALENTES A: 10-00-00 HAS.. DE RIEGO.
- 8.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: JUDAS ARIEL FORNES GASTELUM.
 PREDIO: LOTES 22 Y 23 DE LA MZNA 1808.
 MUNICIPIO: CAJEME.
 SUPERFICIE TOTAL: 20-00-00 HAS.. DE RIEGO.
 EQUIVALENTES A: 20-00-00 HAS.. DE RIEGO.
- 9.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: VENTURA OCHOA SJTO.
 PREDIO: LOTES 11 Y 12 MANZANA 1906.
 MUNICIPIO: CAJEME.
 SUPERFICIE TOTAL: 20-00-00 HAS.. DE RIEGO.
 EQUIVALENTES A: 20-00-00 HAS.. DE RIEGO.
 SUPERFICIE TOTAL: 20-00-00 HAS.. DE RIEGO.
 EQUIVALENTES A: 20-00-00 HAS.. DE RIEGO.
- 11.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: ANTONIO LUNA SERRANO.
 PREDIO: LOTE NUMERO 40 MANZANA 1824.
 MUNICIPIO: ETCHOJDA.
 SUPERFICIE TOTAL: 10-00-00 HAS.. DE RIEGO.
 EQUIVALENTES A: 10-00-00 HAS.. DE RIEGO.
- 12.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: JOSE LUIS BELTRAN ALDAMA.
 PREDIO: LOTES 34,35 FRACS DEL 33,36,37,38,39 Y 40 DE LA MANZANA 1121.
 MUNICIPIO: GUAYMAS.
 SUPERFICIE TOTAL: 41-75-00 HAS.. DE RIEGO.
 EQUIVALENTES A: 41-75-00 HAS.. DE RIEGO.
- 13.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: JORGE MARIO LARRINAGA RUIZ.
 PREDIO: BAYNORILLO.
 MUNICIPIO: HUATABAMPO.
 SUPERFICIE TOTAL: 47-98-00 HAS.. DE RIEGO.
 EQUIVALENTES A: 47-98-00 HAS.. DE RIEGO.
- 14.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: MARIA DE JESUS ELOISA SALAZAR VEGA.
 PREDIO: LOS INJERTOS.
 MUNICIPIO: INURIS.
 SUPERFICIE TOTAL: 3-00-00 HAS.. DE RIEGO.
 EQUIVALENTES A: 3-00-00 HAS.. DE RIEGO.
- 15.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: PATRICIA DROZCO OCHOA.
 PREDIO: LOTES 1,2 FRACS DEL 3,8,12,13 M 1824 FRACS 31, 32, 33 M 1724.
 MUNICIPIO: NAVOJOA.
 SUPERFICIE TOTAL: 41-05-00 HAS.. DE RIEGO.
 EQUIVALENTES A: 41-05-00 HAS.. DE RIEGO.

- 16.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: HILDA MARIA DE FATIMA MORALES -----
 VALENZUELA.
 PREDIO: LOTE 6 AL 10 Y 16 AL 20 MANZANA ----
 2032.
 MUNICIPIO: NAVOJOA.
 SUPERFICIE TOTAL: 100-00-00 HAS.. DE RIEGO.
 EQUIVALENTES A: 100-00-00 HAS.. DE RIEGO.
- 17.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: LEONOR ROSAS TALAMANTE.
 PREDIO: FRACCION SUR DEL LOTE NUM 2 DEL ----
 CAPEYAMAYA.
 MUNICIPIO: NAVOJOA.
 SUPERFICIE TOTAL: 50-00-00 HAS.. DE RIEGO.
 EQUIVALENTES A: 50-00-00 HAS.. DE RIEGO.
- 18.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: GREGORIO NAVARRO IBARRA.
 PREDIO: FRACC ESTE DE LA FRACC SUR DEL LOTE-
 27 DEL PREDIO MUMUNCUERA.
 MUNICIPIO: NAVOJOA.
 SUPERFICIE TOTAL: 17-50-00 HAS.. DE RIEGO.
 EQUIVALENTES A: 17-50-00 HAS.. DE RIEGO.
- 19.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: FRANCISCO JOSE TERMINEL ZARAGOZA.
 PREDIO: CUADRILATERO VII.
 MUNICIPIO: NAVOJOA.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-31-27 HAS.. DE RIEGO.
 EQUIVALENTES A: 1-31-27 HAS.. DE RIEGO.
- 20.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: MARCELA IBARRA OROZCO.
 PREDIO: GUADALUPE D BELLAVISTA.
 MUNICIPIO: NAVOJOA.
 SUPERFICIE TOTAL: 15-00-00 HAS.. DE RIEGO.
 EQUIVALENTES A: 15-00-00 HAS.. DE RIEGO.
- 21.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: ANA ROSA ATUNEZ GUTIERREZ.
 PREDIO: EL PINA FRACC 5 PONIENTE.
 MUNICIPIO: RAYON.
 SUPERFICIE TOTAL: 5-14-28 HAS.. DE RIEGO.
 EQUIVALENTES A: 5-14-28 HAS.. DE RIEGO.
- 22.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: ANA ROSA ATUNEZ GUTIERREZ.
 PREDIO: EL PINA FRACC 5 ORIENTE.
 MUNICIPIO: RAYON.
 SUPERFICIE TOTAL: 3-71-43 HAS.. DE TEMPORAL.
 EQUIVALENTES A: 1-85-71 HAS.. DE RIEGO.
- 23.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: RUBEN ATUNEZ GUTIERREZ.
 PREDIO: EL PINA FRACCION 4 ORIENTE.
 MUNICIPIO: RAYON.
 SUPERFICIE TOTAL: 5-14-28 HAS.. DE RIEGO.
 EQUIVALENTES A: 5-14-28 HAS.. DE RIEGO.

24.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: ANA GUTIERREZ GRISALVA.
 PREDIO: DEL PIMA FRACC 7 NORESTE.
 MUNICIPIO: RAYON.
 SUPERFICIE TOTAL: 3-61-00 HAS. DE RIEGO.
 EQUIVALENTES A: 3-61-00 HAS. DE RIEGO.

25.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: JOSEFA DOMINGUEZ DE VALENZUELA.
 PREDIO: LOTE 35-A COLONIA NUEVO LEON.
 MUNICIPIO: SAN LUIS RIO COLORADO.
 SUPERFICIE TOTAL: 25-00-00 HAS. DE RIEGO.
 EQUIVALENTES A: 25-00-00 HAS. DE RIEGO.

26.- NOMBRE DEL PROPIETARIO: IRENE MOLINA MUNGUIA.
 PREDIO: FRACCION 3 DEL LOTE 2 DEL PREDIO LA
 QUINTARENA.
 MUNICIPIO: URES.
 SUPERFICIE TOTAL: 1-02-16 HAS. DE RIEGO.
 EQUIVALENTES A: 1-02-16 HAS. DE RIEGO.

F108 33

D A D D EN LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

RAFael RODRIGUEZ BARRER



EL SUBSECRETARIO

RENATO VEGA ALVARADO

En Copia Cuya Fidedad
 CERTIFICO
 Sufragio Efectivo No Reeleccion
 Hermosillo, Son. a 13 ABR. 1988
 El Delegado de la Reforma Agraria

SECRETARIA DE LA
 REFORMA AGRARIA
 Delegación en Sonora

Publicación Electrónica Oficial
 Sin Validez

PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION ATIL,
MUNICIPIO DE ATIL, ESTADO DE SONORA.

VERSION ABREVIADA

PRESENTACION:

La localidad de Atil, localizada al sur del municipio del mismo nombre, limitada al noreste por la carretera estatal Altar-Sáric y al suroeste por el Río -- Altar, cuenta actualmente con una particular problemática derivada del creciente -- fenómeno migratorio hacia otros centros de población, provocada por la escasa oferta local y por otra parte la ausencia de instrumentos legales que ordenen y controlen el anárquico crecimiento urbano originado por la especulación del suelo urbano, los asentamientos irregulares y la insuficiencia de los servicios de infraestructura y equipamiento urbano.

En virtud de lo anterior las autoridades municipales de Atil, apoyadas por el Gobierno del Estado, elaboraron el "Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Atil", documento técnico legal de tipo operativo que ordena e instrumenta todas aquellas actividades relacionadas con el crecimiento, conservación y mejoramiento del desarrollo urbano de la cabecera municipal.

El presente Programa está sustentado en las disposiciones jurídicas a que -- hacen referencia los artículos 27, 73 y 115 Constitucionales; la Ley General de -- Asentamientos Humanos y los artículos 8°, 9°, 10°, 11°, 17° y 67° entre otros de -- la Ley No. 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora.

DIAGNOSTICO-PRONOSTICO:

El centro de población de Atil, Sonora se encuentra comprendido dentro de -- la región 02 (Altar) conforme a la regionalización de COPLADES. Formado por una -- mancha urbana aproximada de 45 has. de propiedad particular y comunal, incerta en un valle con escasas pendientes topográficas, clima seco y extremo y una precipitación pluvial anual de 350 mms.

Actualmente se estima una población de 850 habitantes con una densidad promedio de 18 hab/ha. presentado una tasa de crecimiento poblacional inferior al 1% anual originado por el fenómeno migratorio con destino a otros centros de población en busca de mejores oportunidades de empleo y educación. Las principales actividades de la región son: la agricultura, la ganadería y la fruticultura. La -- presa Cuachtémoc es un elemento que no ha sido explotado devidamente en actividades como la acuicultura y el turismo.

Con respecto a la vivienda no existe en esta localidad un importante déficit a causa del bajo crecimiento demográfico. En total se estiman 200 viviendas de tipo popular autoconstruidas con un índice de hacinamiento de 4.25 hab/viv. asentadas sobre lotes promedio de 1300 m2 de los cuales el 18% de ellos se encuentran baldíos.

Actualmente no se presentan graves problemas en la prestación de servicios de infraestructura, salvo ciertos casos aislados con problemas de tenencia o de difícil acceso. En relación al equipamiento urbano, se cuenta con un nivel de servicios por encima de los requerimientos mínimos establecidos conforme a normas, existiendo ciertas deficiencias en el renglón de abastos y trasportes. Dentro del poblado destacan por su importancia las calles 16 de Septiembre, Alvaro Obregón y Fco. I - Madero, la primera sirve de acceso al poblado y las otras dos de intercomunicación local.

DIAGNOSTICO-PRONOSTICO INTEGRADO:

Se prevee que de no impulsarse el desarrollo económico del poblado a través de la creación de fuentes de trabajo que sustituyan la desocupación observada en el sector agropecuario, provocada por las prolongadas sequías, se agudizaría el fenómeno de emigración, en consecuencia se frenaría el crecimiento demográfico y físico de la localidad. Por otra parte existe una serie de problemas como la irregularidad en la tenencia de la tierra, el déficit en los servicios de infraestructura y equipamiento urbano y la ausencia de reservas de suelo para el crecimiento urbano que deberán atacarse a fin de evitar un desarrollo físico anárquico y deficiente.

NORMATIVIDAD:

En la elaboración del presente programa se consideró las disposiciones de los planes y programas de planeación jerárquicamente superiores, a fin de que exista congruencia con los objetivos propuestos en ellos. El P.E.S.D.U. establece específicamente para la localidad de Atil, el papel de centro rural dependiente de los siguientes centros de población: Tubutama con nivel de servicios básicos; Altar, nivel de servicios medios; Caborca centro de apoyo agroindustrial y Hermosillo, con nivel de servicios regionales. Así mismo contempla para los años 1988, 1991 y 2000 poblaciones de 858, 900 y 1094 habitantes con tasas de crecimiento de 1.0%, 1.6% y 2.2% respectivamente y una densidad poblacional inferior a 25 hab/ha.

Objetivos Generales del Programa.

Basados en los objetivos establecidos en las condicionantes superiores de planeación y la situación detectada en la localidad, "El Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Atil", establece los siguientes objetivos generales:

- .. Regularización de la tenencia de la tierra.
- .. Impulsar el establecimiento de fuentes de trabajo y programas para el aprovechamiento de los recursos naturales susceptibles de explotación a fin de combatir el fenómeno emigratorio.
- .. Impulsar el desarrollo físico local a través de la dotación de servicios básicos de infraestructura, equipamiento y reservas de suelo para crecimiento urbano.
- .. Controlar y regular el crecimiento urbano conforme a los usos destinados y reservas establecidas en el Programa.
- .. Definir políticas de crecimiento, conservación y mejoramiento adecuados al centro de población.

ESTRATEGIA GENERAL :

Con el fin de regular y controlar las acciones urbanas en el presente programa, se establece un espacio territorial de 53 has. ubicado básicamente en el costado norte del poblado al cual servirá como reserva de suelo para uso urbano que aunado a las 45 has. de uso urbano actual y las 332 has. de preservación ecológica conforman el "Limite del Centro de Población de Atil Sonora", dentro del cual las acciones de planeación, regulación, crecimiento, conservación y mejoramiento, estarán regidas y condicionadas por las autoridades municipales e instrumentadas por las disposiciones del presente Programa.

Las políticas de desarrollo urbano establecidas en este programa, orientan y definen acciones de crecimiento, conservación y mejoramiento mediante las cuales se lograrán los objetivos del programa. La política de crecimiento, básica en este programa, contempla la saturación de lotes baldíos y la incorporación de reservas de suelo en zonas de mayor aptitud para uso urbano. La política de conservación cuyo principal objetivo estriba en preservar y conservar las condiciones ecológicas y el entorno físico natural existentes en las áreas contiguas a la mancha urbana. La política de mejoramiento contempla la renovación y consolidación de áreas y espacios que presentan ciertos deterioros físicos y ambientales.

Una vez establecidos los requerimientos locales en cuanto al suelo, infraestructura y equipamiento necesario para atender a una población estimada para el año 2000 de 1673 habitantes, la estrategia se divide en tres etapas de desarrollo para atender a corto, mediano y largo plazo aquellos requerimientos.

Primera etapa de desarrollo (corto plazo: 1987-1988). En esta etapa se proponen como acciones primordiales la regularización de la tenencia de la tierra de uso urbano, emitir las declaratorias de usos, destinos y reservas de suelo, la reordenación de la estructura urbana del sector poniente, la ampliación de los servicios de infraestructura y equipamiento urbano y la redensificación del área urbana actual.

La segunda etapa de desarrollo (mediano plazo: 1988-1991) Contempla la incorporación de reservas territoriales para el crecimiento urbano, impulsar el establecimiento de fuentes de trabajo y programas para el aprovechamiento de los recursos naturales susceptibles de explotación, ampliar la dotación de los servicios básicos de infraestructura y equipamiento urbano y continuar con la campaña de redensificación de los lotes baldíos.

Para la etapa a largo plazo (1991-2000), se pretende ampliar las áreas de reservas de suelo para destinarlo al uso urbano, ampliar la cobertura de los servicios de infraestructura y equipamiento de tipo regional e impulsar la actividad turística.

INTRUMENTACION:

A través de estos instrumentos se permite llevar a cabo eficientemente las estrategias y metas que establece el programa municipal de Desarrollo Urbano de Atil, a la vez que adquiere validez jurídica, teniendo por objeto fundamentar conforme a derecho, la obligatoriedad de sus disposiciones tanto para el sector público como para el privado y social.

Estos instrumentos de acuerdo a sus modalidades se dividen en: Instrumentos de Planeación, de control, para la Administración del Programa, de Fomento, Fiscales y de Participación de la Comunidad.

M62 33

H. AYUNTAMIENTO DE ATIL, SONORA

GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.

RODOLFO FELIX VALDES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE ES OBLIGACIÓN DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, PROMOVER EN TÉRMINOS GENERALES EL DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL -- DE LA ENTIDAD, Y EN ESPECIAL, EL DESARROLLO DENTRO DE LOS REN-- GLONES QUE CONTEMPLA EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

QUE DENTRO DE DICHS RENGONES, EL SECTOR TURISMO GUARDA IMPORTANCIA Y CARÁCTER DE ESENCIAL, POR SU NATURALEZA POSIBILITANTE DE CAPTACIÓN DE DIVISAS EXTRANJERAS, CON SUS FAVO RABLES CONSECUENCIAS, INCIDENTES EN LA ESTABILIZACIÓN NACIONAL-- DE LA BALANZA DE PAGOS, DE GENERACIÓN DE EMPLEOS, Y DE DERRAMA-- GENERAL DE INGRESOS, EN LOS CORRESPONDIENTES POLOS DE DESARRO-- LLO, ASÍ COMO EN FORMA CONSECUENTE, DENTRO DE TODA LA POBLACIÓN SONORENSE.

QUE POR TALES RAZONES Y DENTRO DEL MARCO DE NUES TRA LEGISLACIÓN VIGENTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA HA -- REALIZADO EN FORMA PERMANENTE Y SISTEMÁTICA, LA PROMOCIÓN DE IN VERSIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS DENTRO DEL SECTOR TURISMO, - MEDIANTE UNA ADECUADA DIVULGACIÓN DE NUESTROS ATRACTIVOS NATURA LES, LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CORRESPONDIE N TES, ASÍ COMO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES IDÓNEAS - PARA LA ORGANIZACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y DESARROLLO DE ESTE REN-- GLÓN PRIORITARIO DE NUESTRA ECONOMÍA.

QUE EN CONSECUENCIA, ES NECESARIO QUE EL EJECUTI VO DEL ESTADO CONCIBA, REALICE Y FOMENTE EL ESTABLECIMIENTO DE-- BASES SEGURAS Y CLARAS PARA LA PROMOCIÓN DE LAS INVERSIONES Y - EL DESARROLLO DEL RENGLÓN TURÍSTICO DENTRO DE LA ENTIDAD, PRO-- PICIANDO Y MEJORANDO NIVELES DE SOLIDEZ, CON RESPECTO A LAS IN--

VERSIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS, A FIN DE EVITAR SITUACIONES QUE CAUSEN DESALIENTO EN LA REALIZACIÓN DE LAS MISMAS, O QUE GENEREN DESCONFIANZA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LAS QUE ESTÁN EN PROCESO DE EJECUCIÓN O EN ETAPA DE PROGRAMACIÓN.

ES DECIR, QUE EL ESTADO TIENE EL DEBER DE INTERVENIR TAMBIÉN, CUANDO SE AFECTEN LAS PROMOCIONES AL RENGLÓN ECONÓMICO TURÍSTICO POR LA PARTICIPACIÓN DENTRO DE ÉL, DE EMPRESAS CUYO FUNCIONAMIENTO ES NOTORIAMENTE IRREGULAR Y QUE DAN IMAGEN DE INSEGURIDAD A LA INVERSIÓN NACIONAL O EXTRANJERA O QUE DAÑEN EL PRESTIGIO QUE NECESARIAMENTE DEBEN TENER DICHAS PROMOCIONES.

QUE EL INTERÉS DE UNO O VARIOS PARTICULARES ESTÁ SUBORDINADO, INDUBITABLEMENTE, AL INTERÉS GENERAL DE QUE LA PROPIEDAD PARTICULAR CUMPLA SU FUNCIÓN SOCIAL, EVITANDO LA OCIOSIDAD O INFUNCIONALIDAD DE LA MISMA; SIENDO OBLIGACIÓN DEL ESTADO VIGILAR Y CUIDAR QUE EN TODO MOMENTO SE PRODUZCA EL BENEFICIO SOCIAL QUE DEMANDA DICHO INTERÉS GENERAL, DEBIENDO ACENTUARSE EL CUIDADO, CUANDO POR LA EXISTENCIA DE INTERESES CONTROVERTIDOS ENTRE PARTICULARES, LA PROPIEDAD NO PARTICIPE EN LOS FINES PRIORITARIOS DEL DESARROLLO GENERAL DE LA SOCIEDAD O CUANDO ADEMÁS, LO INHIBA, POR EL CLIMA DE DESCONFIANZA QUE GENERA PARA LAS INVERSIONES, EL EVIDENTE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR EMPRESAS O PARTICULARES PARTICIPANTES EN LOS MENCIONADOS CONFLICTOS DE INTERESES, FRENTE A PARTICULARES INVERSIONISTAS.

QUE DE ACUERDO A LOS ESTUDIOS REALIZADOS Y LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN LOS EXPEDIENTES RESPECTIVOS, EXISTE FRANCA IRREGULARIDAD EN LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LA EMPRESA URBANIZADORA PILAR, S.A., CON LA CONSECUENTE AFECTACIÓN

A LOS PARTICULARES QUE HAN PARTICIPADO BAJO DIVERSAS MODALIDADES JURÍDICAS EN LA ADQUISICIÓN DE CONDOMINIOS Y TAMBIÉN CON LA --- AFECTACIÓN DE LAS PROMOCIONES AL TURISMO QUE DESARROLLA EL ESTAD--- DO, Y LOS SECTORES SOCIAL Y EMPRESARIAL, POR LA IMAGEN DE INSE--- GURIDAD QUE HAN GENERADO TALES SITUACIONES DE FUNCIONAMIENTO --- IRREGULAR, EN LO REFERENTE A COMPLEMENTAR Y CONSOLIDAR LAS AC--- TUALES Y FUTURAS INVERSIONES EN EL SECTOR DE REFERENCIA,

QUE TAMBIÉN, DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS REALIZA--- DOS Y LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN LOS EXPEDIENTES RESPECTIVOS, --- SE DEDUCE LA EXISTENCIA DE UNA MULTIPLICIDAD DE PROCESOS JUDI--- CIALES, CUYA COMPLEJIDAD Y PROLONGACIÓN HACE ACTUALMENTE IMPOSIB--- LLE LA ENTREGA O USO PACÍFICO, LIBRES DE GRAVÁMENES, DE CONDOMI--- NIOS COMPROMETIDOS EN VENTA Y FIDEICOMISO, POR PARTE DE URBANI--- ZADORA PILAR, S.A., FRENTE A DISTINTOS INVERSIONISTAS NACIONA--- LES Y EXTRANJEROS, LO QUE HA MOTIVADO PERJUICIOS A LOS PARTICU--- LARES DE REFERENCIA Y DESALIENTO EN NUEVAS INVERSIONES, DENTRO--- DEL RENGLÓN TURÍSTICO EN EL ESTADO DE SONORA,

QUE EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y DE LA PROFUSIÓN DE NOTICIAS NEGATIVAS QUE EN LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICA--- CIÓN SE HAN PROPALADO, TANTO EN EL PLANO NACIONAL COMO EN EL EX--- TRANJERO, SOBRE LA INSEGURIDAD DE LAS INVERSIONES EN SONORA, --- DENTRO DEL RENGLÓN TURÍSTICO, CAUSADAS POR EL INCUMPLIMIENTO --- DE LAS OBLIGACIONES DE URBANIZADORA PILAR, S.A. FRENTE A INVER--- SIONISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS, POR NO HABER ENTREGADO HAS--- TA LA FECHA Y DESPUÉS DE UN PROLONGADO LAPSO DE RETRASO, LOS --- DOCUMENTOS DE PROPIEDAD Y DE DISFRUTE MEDIANTE EL ESTABLECI--- MIENTO DE FIDEICOMISOS DE LOS CONDOMINIOS COMPROMETIDOS EN TAL SENTIDO, Y ASÍ MISMO CAUSADAS POR LAS PERTURBACIONES A LAS PO--- SESIONES EN ACTUAL DISFRUTE, TODO ELLO OCASIONADO POR LAS MÚL--- TIPLES CONTROVERSIAS JUDICIALES GENERADAS POR EL IRREGULAR FUN

CIONAMIENTO DE DICHA SOCIEDAD, CABE CONCLUIR QUE EL MECANISMO-IDÓNEO PARA REGULARIZAR LAS INVERSIONES EVITANDO LAS NEGATIVAS SITUACIONES APUNTADAS, ES EL DE EXPROPIAR LOS BIENES DE URBANIZADORA PILAR, S.A., QUE EN EL CUERPO DE ESTE DECRETO SE DETALLAN, PARA EVITAR QUE POR EL FUNCIONAMIENTO IRREGULAR DE DICHA SOCIEDAD SE AFECTE EL DESARROLLO DEL RENGLÓN TURÍSTICO EN SONORA, POR FALTA DE SEGURIDAD EN LAS INVERSIONES DENTRO DEL MISMO Y MEJORE DICHO RENGLÓN COMO FUENTE DE VIDA.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL EJECUTIVO A MI CARGO CONSIDERA QUE EN EL CASO A ESTUDIO SE ACTUALIZAN LOS SUPUESTOS DE EXPROPIACIÓN POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA, CONTEMPLADOS EN LAS FRACCIONES XIII, XIV Y XV DEL ARTÍCULO 20, DE LA LEY DE LA MATERIA, VIGENTE EN EL ESTADO DE SONORA, PARA QUE SE EXPROPIE Y OCUPE LOS INMUEBLES QUE COMPONEN EL CONJUNTO TURÍSTICO DENOMINADO CONDOMINIOS PILAR, EN LA ZONA DENOMINADA SAN CARLOS, NUEVO GUAYMAS, DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, PARA EL EFECTO DE EVITAR QUE SE PERPETÚEN LAS SITUACIONES DE INSEGURIDAD DE LAS INVERSIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS DENTRO DEL RENGLÓN TURÍSTICO EN EL ESTADO DE SONORA, CON LA CONSECUENTE INHIBICIÓN DE APORTACIÓN DE NUEVOS CAPITALES PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD MENCIONADA, ASÍ COMO LA CREACIÓN DE NUEVAS FUENTES DE TRABAJO Y CAPTACIÓN DE DIVISAS; TAMBIÉN PARA EL EFECTO DE LOGRAR QUE LOS BIENES PROPIEDAD DE DICHA SOCIEDAD, SOBRE LOS CUALES NO EXISTEN OPERACIONES CONCERTADAS, CUMPLAN CON EL INTERÉS PÚBLICO DE SU ÚTIL Y NORMAL USO Y APROVECHAMIENTO Y MEJORE EL RENGLÓN TURÍSTICO COMO FUENTE DE VIDA EN DICHA ZONA.

EL DESTINO DE LOS BIENES MOTIVO DE LA PRESENTE-EXPROPIACIÓN, SERÁ ENTREGAR LOS CONDOMINIOS CORRESPONDIENTES A LOS INVERSIONISTAS QUE LOS HAYAN ADQUIRIDO EN PROPIEDAD, O ES-

TABLECIDO FIDEICOMISOS SOBRE LOS MISMOS, MEDIANTE LA REGULACIÓN DE SU SITUACIÓN JURÍDICA, LIBRES DE TODO GRAVAMEN; TAMBIEN PERFECCIONAR O RESCINDIR LAS OPERACIONES SOBRE AQUELLOS CONDOMINIOS CON RELACIÓN A LOS CUALES SE HAYA DADO ALGÚN ANTICIPO PARA COMPRAVENTA O ESTABLECIMIENTO DE FIDEICOMISOS, Y NO SE HAYA PAGADO EL RESTO DEL PRECIO POR LA INSEGURIDAD EN LAS INVERSIONES, MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE LAS OPERACIONES REFERENTES, IGUALMENTE LIBRES DE TODO GRAVAMEN; ASIMISMO, DARLES AQUELLOS CONDOMINIOS O ÁREAS SOBRE LAS CUALES NO EXISTEN OPERACIONES CONCERTADAS POR FALTA DE SEGURIDAD, O SEAN RESCINDIDAS, EL DESTINO POR VIRTUD DEL CUAL CUMPLAN CON EL INTERÉS PÚBLICO ASIGNADO A TODA PROPIEDAD POR NUESTRO MARCO DE LEGISLACIÓN CONSTITUCIONAL Y ORDINARIA, TODO ELLO CON EL OBJETO DE RESTAURAR EL CLIMA DE SEGURIDAD EN LAS INVERSIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS, DENTRO DEL RENGLÓN TURÍSTICO EN EL ESTADO DE SONORA; TAMBIÉN CON EL OBJETO DE QUE LAS PROPIEDADES EXPROPIADAS PASEN A CUMPLIR EL INTERÉS PÚBLICO DE SU ÚTIL Y NORMAL USO Y APROVECHAMIENTO.

POR LO EXPUESTO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 79 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, ARTÍCULOS 10, 20, FRACCIONES XIII, XIV Y XV, 30, 40, 50, Y 60, Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE EXPROPIACIÓN POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA VIGENTE, HE TENIDO A BIEN DICTAR EL SIGUIENTE

A C U E R D O

PRIMERO.- SE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA LA OCUPACIÓN TOTAL DE TODAS LAS CONSTRUCCIONES CONSISTENTES EN APARTAMENTOS DE VIVIENDA, TAMBIÉN DENOMINADOS "CONDOMINIOS", ASÍ COMO DE LAS EDIFICACIONES, INSTALACIONES Y LAS SUPERFICIES DE TERRENO QUE COMPONEN EL CONJUNTO TURÍSTICO "CONDOMINIOS PILAR" DE SAN CARLOS, NUEVO GUAYMAS, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, QUE APARECEN SEÑALADOS EN EL PLANO LEVANTADO PARA TAL EFECTO, MIS-

MO QUE DEBIDAMENTE FIRMADO Y SELLADO, SE AGREGA AL PRESENTE ACUERDO COMO "PRIMER ANEXO" PARA QUE FORME PARTE DE SU TEXTO.

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA, PARA LOS FINES DE UTILIDAD PÚBLICA, ALUDIDOS EN LA PARTE EXPOSITIVA DE ESTE MANDAMIENTO, SE DECRETA LA EXPROPIACIÓN TOTAL DE LOS BIENES SEÑALADOS EN EL PUNTO ANTERIOR.

TERCERO.- EN CUANTO A LA EXPROPIACIÓN DE INMUEBLES SE FIJA LA RELACIÓN DE LOS BIENES AFECTADOS EN LA LISTA DE "CLAVE CATASTRAL", "DEPARTAMENTOS Y OTROS BIENES", "PROPIETARIOS", "SUPERFICIES", "PARTIDAS" DE LA SECCIÓN PRIMERA, CORRESPONDIENTES A LAS OFICINAS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO UBICADAS EN GUAYMAS, SONORA, Y "VALOR CATASTRAL", MISMA LISTA QUE DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA SE AGREGA AL PRESENTE ACUERDO COMO "SEGUNDO ANEXO", PARA QUE FORME PARTE DE SU TEXTO, OMITIÉNDOSE MENCIÓN DE DOMICILIOS POR SER DESCONOCIDOS.

CUARTO.- LOS BIENES Y DERECHOS EXPROPIADOS PASARÁN AL PATRIMONIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, LIBRES DE TODO GRAVAMEN, QUIEN CUBRIRÁ LAS INDEMNIZACIONES CORRESPONDIENTES A LOS AFECTADOS, EN FORMA PROPORCIONAL, TOMANDO COMO BASE SU VALOR CATASTRAL QUE TENGA UNA ANTIGÜEDAD DE UN AÑO, MÁS UN 10%, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE ESTE ACUERDO, DEBIENDO EFECTUARSE EL PAGO CORRESPONDIENTE EN EFECTIVO Y DENTRO DE UN PLAZO DE TRES AÑOS, -- POR CONDUCTO DE LA TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12 Y 13 DE LA LEY DE EXPROPIACIÓN POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA, EN VIGOR.

QUINTO.- EL GOBIERNO DEL ESTADO, DESTINARÁ LOS BIENES - MOTIVO DE LA PRESENTE EXPROPIACIÓN, DE LA SIGUIENTE FORMA:

A) ENTREGARÁ LOS CONDOMINIOS CORRESPONDIENTES A LOS INVERSIONISTAS QUE LO HAYAN ADQUIRIDO EN PROPIEDAD O ESTABLECIDO FIDEICOMISO SOBRE LOS MISMOS, MEDIANTE LA REGULARIZACIÓN DE SU SITUACIÓN JURÍDICA, LIBRES DE TODO GRAVAMEN.

B) PERFECCIONARÁ O RESCINDIRÁ, EN SU CASO, LAS OPERACIONES SOBRE AQUELLOS CONDOMINIOS CON RELACIÓN A LOS CUALES SE HAYA DADO ALGÚN ANTICIPO PARA COMPRAVENTA O PARA ESTABLECIMIENTO DE FIDEICOMISO, MEDIANTE LAS OPERACIONES Y ENTREGAS CORRESPONDIENTES, IGUALMENTE LIBRES DE TODO GRAVAMEN.

C) DARÁ A AQUELLOS CONDOMINIOS O ÁREAS, VACANTES, SOBRE LAS CUALES NO EXISTAN OPERACIONES CONCERTADAS, O QUE DICHAS OPERACIONES SEAN RESCINDIDAS, EL DESTINO O ADMINISTRACIÓN PROVISIONAL POR VIRTUD DEL CUAL CUMPLAN CON EL INTERÉS PÚBLICO ASIGNADO A TODA PROPIEDAD, CONFORME A NUESTRO MARCO DE LEGISLACIÓN CONSTITUCIONAL Y ORDINARIA, POR MEDIO DE COMPRAVENTAS, CONSTITUCIÓN DE FIDEICOMISOS O MEDIANTE CUALQUIERA OTRA OPERACIÓN PROCEDENTE, LIBRE DE TODO GRAVAMEN.

TODO LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE RESTABLECER EL CLIMA DE SEGURIDAD EN LAS INVERSIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS, DENTRO DEL RENGLÓN TURÍSTICO EN EL ESTADO DE SONORA, MEJORAR DICHO RENGLÓN COMO FUENTE PROPIA DE VIDA DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN DE LA ZONA, ASÍ COMO DE QUE LAS PROPIEDADES EXPROPIADAS PASEN A CUMPLIR EL INTERÉS PÚBLICO DE SU ÚTIL Y NORMAL USO Y APROVECHAMIENTO.

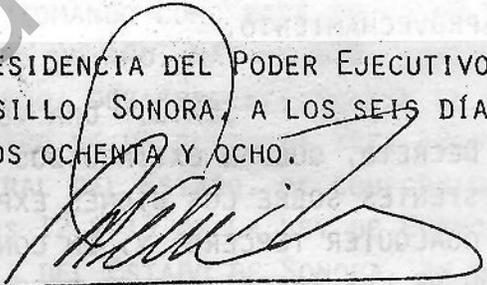
SEXTO.- UNA VEZ QUE ENTRE EN VIGOR EL PRESENTE DECRETO, QUEDAN EXTINGUIDOS TODOS LOS DERECHOS Y GRAVÁMENES EXISTENTES SOBRE LOS BIENES EXPROPIADOS, CONSTITUIDOS EN FAVOR DE CUALQUIER TERCERO; Y, EN CONSECUENCIA, SE ORDENA LA CANCELACIÓN DE LAS INSCRIPCIONES CORRESPONDIENTES EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, UBICADAS EN GUAYMAS, SONORA, DEJÁNDOSE A SALVO LOS DERECHOS DE ACREEDORES PARA QUE LOS HAGAN VALER EN LA VÍA Y FORMA QUE CORRESPONDA CONFORME A DERECHO.

SEPTIMO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE EXPROPIACIÓN POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA VIGENTE, SE ORDENA LA OCUPACIÓN INMEDIATA A LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO DE LOS BIENES EXPROPIADOS Y PRECISADOS CON ANTERIORIDAD, DEBIENDO PROCEDER LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, A TOMAR POSESIÓN DE LOS MISMOS, ASÍ COMO A SU CUSTODIA, CONSERVACIÓN Y OPERACIÓN, QUEDANDO FACULTADA PARA SOLICITAR EL AUXILIO DE LA FUERZA PÚBLICA.

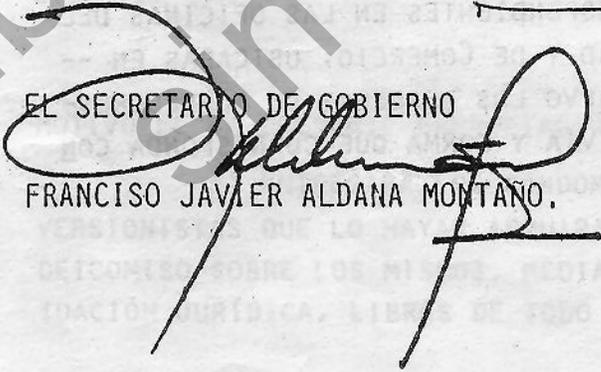
OCTAVO.- PARA LOS EFECTOS DE LOS ARTÍCULOS 60., 70. Y 80. DE LA LEY DE LA MATERIA, PUBLÍQUESE ESTE ACUERDO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y NOTIFÍQUESE A LOS PROPIETARIOS AFECTADOS CUYO DOMICILIO SE LLEGUE A CONOCER, POR CONDUCTO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, Y A LOS DEMÁS PROPIETARIOS AFECTADOS, MEDIANTE SEGUNDA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE HABRÁ DE HACERSE A LOS QUINCE DÍAS DE LA PRIMERA PUBLICACIÓN.

NOVENO.- EN SU OPORTUNIDAD, INSCRÍBASE EL PRESENTE ACUERDO EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE GUAYMAS, SONORA.

D A D O EN LA RESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO.



RODOLFO FELIX VALDES.



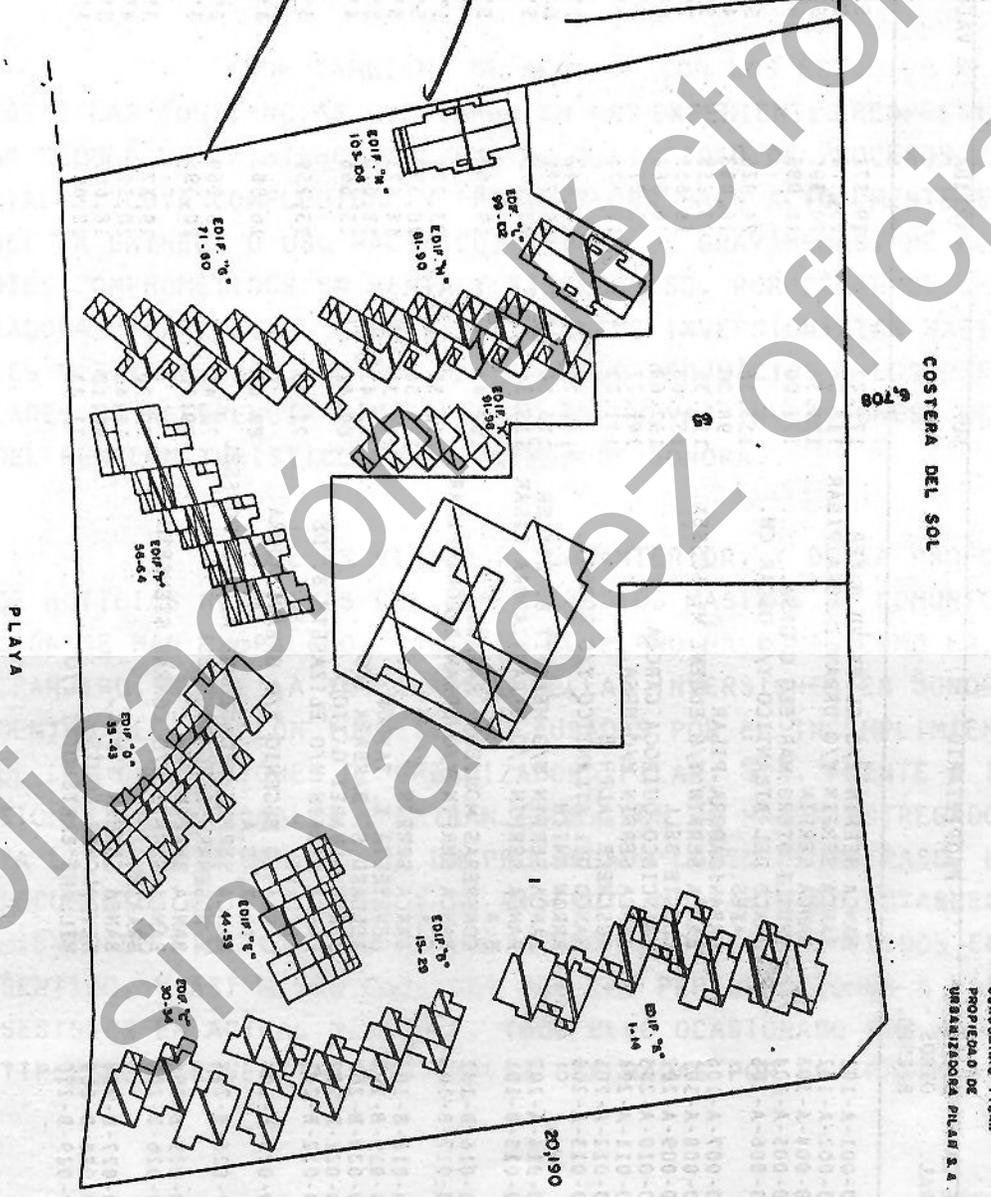
EL SECRETARIO DE GOBIERNO

FRANCISO JAVIER ALDANA MONTANO.

ANEXO PRIMERO, DEL DECRETO EXPROPIATORIO EXPEDIDO
POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, EL 6 DE ABRIL DE 1988

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
RODOLFO FELIX VALDES.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.
FRANCISCO JAVIER ALDANA MONTANO.



COSTERA DEL SOL

PLAYA

20,190

CONDORINO PILAS
PROPIEDAD DE
URBANIZADORA PILAS S.A.

SAN CARLOS 11-300



MARZO 88

ANEXO SEGUNDO DEL DECRETO EXPROPIATORIO EXPEDIDO
POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, EL 6 DE ABRIL DE 1988

CLAVE CATASTRAL.	DPTOS. Y OTROS BIENES.	PROPIETARIO	SUP.	PARTIDA	VALOR CATASTRAL
1-300-001-A-101		BANCA SERFIN Y/O CLIFFORD BAKER	175.72	19,371	5'252,578.00
1-300-002-A-102		BANCA SERFIN Y/O URBANIZADORA PILAR	113.36	23,271	5'675,812.00
1-300-004-A-103		BANCA SERFIN	113.36	20,390	5'675,812.00
1-300-005-A-104		TEUTLI OTERO MARCELO O UPSA.	122.00	16,083	5'675,812.00
1-300-006-A-105		BANCO DEL ATLANTICO Y/O OSCAR CH. OAKES.	113.36	24,426	5'675,812.00
1-300-007-A-106		URBANIZADORA PILAR	98.00	16,083	4'558,693.00
1-300-008-A-107		BANCA SERFIN Y/O EUGENE M. SUSSEX	113.36	23,258	5'675,812.00
1-300-009-A-202		LESLIE BELL	157.68	18,665	7'396,559.00
1-300-010-A-203		FRANCISCO QUIROGA GARCIA	157.68	16,384	6'372,352.00
1-300-011-A-204		BANCA SERFIN Y/O UPSA.	141.72	23,272	7'396,599.00
1-300-012-A-205		HUSCHEKE RALPH E.	141.72	18,674	7'396,599.00
1-300-013-A-206		BANCO DEL ATLANTICO Y/O ROBERT ARROW SMITH	141.721	24,442	5'391,886.00
1-300-014-A-207		BANCA SERFIN Y/O MERRITT D. BIXLER	113.36	19,721	6'142,827.00
1-300-015-B-101		BANCA SERFIN Y/O URBANIZADORA PILAR S.A.	113.36	23,273	5'675,812.00
1-300-016-B-102		CONTRERAS MONTEON RAFAEL	102.44	19,660	5'675,812.00
1-300-017-B-103		BANCA SERFIN Y/O URBANIZADORA PILAR S.A.	113.36	23,274	5'675,812.00
1-300-018-B-104		BANCA SERFIN	113.36	20,395	5'675,812.00
1-300-019-B-105		HENRYETTA K. TAYLOR	113.36	18,671	5'675,812.00
1-300-020-B-201		BELLARD S. BARBARA Y/O	71.43	18,670	3'629,973.00
1-300-021-B-202		JORGE ALVAREZ GAXIOLA	69.41	23,666	4'091,678.00
1-300-022-B-203		BANCA SERFIN Y/O ELIZABETH B. DE BECERRO.	71.43	23,259	3'258,485.00
1-300-023-B-204		CARRASCO EUGENIO Y/O URBANIZADORA PILAR, S.A.	88.00	16,083	4'091,678.00
1-300-024-B-205		BANCA SERFIN Y/O GEORGE ALFRED ROUSSEL Y ROSEMARY BERG ROUSSELL	71.43	23,260	2'605,726.00
1-300-025-B-206		BANCA SERFIN Y/O	79.20	20,393	3'091,678.00
1-300-026-B-207		BANCA SERFIN Y/O CONRAD STENSETH BRAATEN	79.20	19,372	3'629,973.00
1-300-027-B-208		BANCA SERFIN S.N.C.	71.43	20,396	4'091,678.00
1-300-028-B-209		DEYPOLCHER LOUIS	96.12	18,669	3'629,973.00
1-300-029-B-210		WILLANS BARTELOTTI Y/O	71.43	18,666	3'629,973.00

2.

CLAVE CA- TASTRAL.	DPTOS. OTROS BIENES.	PROPIETARIO	SUP.	PARTIDA	VALOR CATASTRAL
1-300-030-C-101		WILLIAMS BIRSNER JOHN	91,12	18,662	4'788,218.00
1-300-031-C-102		MAGDALENO GUZMAN EDUWIGES	119,68	36,420	5'487,415.00
1-300-032-C-103		KOROPP JOHN Y/O SIDNEY M. ROSEN Y/O BRAUT DEAN L.	175,72	18,663	5'443,632.00
1-300-033-C-201		BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C. Y/O DOUGLAS LEE SALLSBURY	113,36	18,661	5'025,708.00
1-300-034-C-202		URBANIZADORA PTLAR, S.A.	141,72	24,427	5'487,413.00
1-300-035-D-101		BANCA SERFIN, S.N.C.	160,00	17,869	13'970,055.00
1-300-036-D-102		BANCA SERFIN, S.N.C.	113,36	20,394	10'040,370.00
1-300-037-D-103		BANCA SERFIN, S.N.C.	113,36	20,391	10'040,370.00
1-300-038-D-104		BANCA SERFIN, S.N.C.	113,36	20,389	10'040,370.00
1-300-039-D-105		BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C. Y/O GARY L. TRIANO	198,24	19,380	17'216,955.00
1-300-040-D-202		MILLARD SHIPCH JOHN. Y/O.	141,72	18,673	12'482,555.00
1-300-041-D-203		BANCA SERFIN, S.N.C.	141,72	20,392	12'588,555.00
1-300-042-D-204		PEGGY CHALMAS HARRISON. Y/O	141,72	18,664	12'482,555.00
1-300-043-D-205		VALIERS JAMES HENRY	118,07	18,667	10'389,900.00
1-300-044-E-101		BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C. Y/O	60,11	21,874	5'304,150.00
1-300-045-E-102		BANCA SERFIN, S.N.C. Y/O MELE ADAM E. ALEXANDER RUSSELL	62,42	23,261	5'552,100.00
1-300-046-E-103		BANCA SERFIN, S.N.C.	60,11	21,462	5'304,150.00
1-300-047-E-104		BANCA SERFIN, S.N.C.	63,42	20,386	5'552,100.00
1-300-048-E-105		BANCA SERFIN, S.N.C. Y/O URBANIZADORA PTLAR, S.A.	60,11	23,270	5'304,150.00
1-300-049-E-106		BANCA SERFIN, S.N.C. Y/O URBANIZADORA PTLAR, S.A.	60,11	23,269	5'304,150.00
1-300-050-E-201		BANCA SERFIN, S.N.C. Y/O URBANIZADORA PTLAR, S.A.	81,74	23,265	7'244,580.00
1-300-051-E-202		JORGE ALVAREZ GAXIOLA	69,41	23,635	7'244,580.00
1-300-052-E-203		BANCA SERFIN, S.N.C.	81,74	20,387	7'244,580.00
1-300-053-E-204		BANCA SERFIN, S.N.C.	81,74	20,388	7'244,580.00
1-300-054-E-205		BANCA SERFIN, S.N.C. Y/O URBANIZADORA PTLAR, S.A.	81,74	23,268	7'244,580.00
1-300-055-E-206		BANCA SERFIN, S.N.C. Y/O URBANIZADORA PTLAR, S.A.	81,74	23,267	7'244,580.00
1-300-056-F-101		BANCA SERFIN, S.N.C. Y/O KATHERINE M. ROYCE.	159,76	23,257	14'023,155.00
1-300-057-F-102		BANCA SERFIN, S.N.C. Y/O URBANIZADORA PTLAR, S.A.	130,60	23,266	11'647,545.00

3.

CLAVE CATASTRAL	DPTOS. Y OTROS BIENES.	PROPIETARIO	SUP..	PARTIDA	VALOR CATASTRAL 1987.
1-300-058	F-103	CAMPBELL TALBOT	96.12	18,668	8'518,000.00
1-300-059	F-104	FIERROS MARTINEZ ERNESTO	113.36	18,596	10'042,370.00
1-300-060	F-105	FLETCHER PAUL M.	183.64	18,672	16'006,755.00
1-300-061	F-202	VEJAR GARCIA JESUS COSME	133.72	18,564	12'588,555.00
1-300-062	F-203	ROYCE KATHERINE M.	141.72	18,660	12'588,555.00
1-300-063	F-204	FIERROS MARTINEZ RAFAEL ANGEL	141.72	18,595	12'588,555.00
1-300-064	F-205	BANCA SERFIN, S.N.C. Y/O MALONEY CHRISTOPHER T.	113.15	20,421	10'138,605.00
1-300-065		RESTAURANT-BAR-OFCINA URBANIZADORA PILAR, S.A.	2918.41	19,895	80'243,016.00
1-300-071	G-101	BANCA SERFIN, S.N.C. Y/O WILLIAM BRISNER JOHN	94.83	23,264	7'951,605.00
1-300-072	G-102	BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C. Y/O JOAS ROBERT.	94.83	24,430	7'574,610.00
1-300-073	G-103	BANORO, S.N.C. Y/O WADE JERRY L.	94.83	23,263	2'020,635.00
1-300-074	G-104	URBANIZADORA PILAR, S.A.	94.83	21,779	7'951,605.00
1-300-075	G-105	BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C. Y/O HERMANN ROBERT	94.83	24,431	8'447,505.00
1-300-076	G-201	-URBANIZADORA PILAR, S.A.	146.91	21,779	7'295,025.00
1-300-077	G-202	BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C. Y/O BLAIVE ELLIES WILLIAM	146.91	23,036	7'295,025.00
1-300-078	G-203	URBANIZADORA PILAR, S.A.	146.91	21,779	7'295,025.00
1-300-079	G-204	BANCA SERFIN, S.N.C. Y/O SIDNEY M. ROSEN	146.91	23,262	7'295,025.00
1-300-080	G-205	BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C. Y/O WHITE OLGA	146.91	24,425	7'790,925.00
1-300-081	H-101	URBANIZADORA PILAR, S.A.	94.83	15,830	7'951,604.00
1-300-082	H-102	URBANIZADORA PILAR, S.A.	94.83	15,830	7'882,575.00
1-300-083	H-103	URBANIZADORA PILAR, S.A.	94.83	15,830	8'020,635.00
1-300-084	H-104	URBANIZADORA PILAR, S.A.	94.83	15,830	7'951,605.00
1-300-085	H-105	URBANIZADORA PILAR, S.A.	94.83	15,830	7.951.605.00
1-300-086	H-201	BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C. Y/O	146.91	24,429	7'295,025.00
1-300-087	H-202	URBANIZADORA PILAR, S.A.	146.91	15,830	7'295,025.00
1-300-088	H-203	URBANIZADORA PILAR, S.A.	146.91	15,830	7'295,025.00
1-300-089	H-204	URBANIZADORA PILAR, S.A.	146.91	15,830	7'295,025.00

4.

CLAVE CATASTRAL	DPTOS. Y OTROS BIENES.	PROPIETARIO	SUP.	PARTIDA	VALOR CATASTRAL 1987
1-300-090	H-205	URBANIZADORA PILAR, S.A.	146.91	15,830	7'295,025.00
1-300-091	K-101	URBANIZADORA PILAR, S.A.	65.00	15,830	2'228,875.00
1-300-092	K-102	URBANIZADORA PILAR, S.A.	65.00	15,830	2'228,875.00
1-300-093	K-103	URBANIZADORA PILAR, S.A.	65.00	15,830	2'228,875.00
1-300-094	K-104	URBANIZADORA PILAR, S.A.	65.00	15,830	2'722,387.00
1-300-095	K-201	URBANIZADORA PILAR, S.A.	65.00	15,830	2'228,875.00
1-300-096	K-202	URBANIZADORA PILAR, S.A.	65.00	15,830	2'228,875.00
1-300-097	K-203	URBANIZADORA PILAR, S.A.	65.00	15,830	2'722,387.00
1-300-098	K-204	URBANIZADORA PILAR, S.A.	65.00	15,830	2'722,387.00
1-300-099	L-101	URBANIZADORA PILAR, S.A.	140.00	15,830	8'802,000.00
1-300-100	L-102	URBANIZADORA PILAR, S.A.	140.00	15,830	8'802,000.00
1-300-101	L-201	URBANIZADORA PILAR, S.A.	140.00	15,830	8'802,000.00
1-300-102	L-202	URBANIZADORA PILAR, S.A.	140.00	15,830	8'802,000.00
1-300-103	N-101	URBANIZADORA PILAR, S.A.	140.00	15,830	8'802,000.00
1-300-104	N-102	URBANIZADORA PILAR, S.A.	140.00	15,830	8'802,000.00
1-300-105	N-201	URBANIZADORA PILAR, S.A.	140.00	15,830	8'802,000.00
1-300-106	N-202	URBANIZADORA PILAR, S.A.	140.00	15,830	8'802,000.00

SUPERFICIE REMANENTE DENTRO DEL ANEXO PRIMERO URBANIZADORA PILAR, S.A.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

RODOLFO FELIX VALDES.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO FRANCISCO JAVIER ALDANA MONTAÑO.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE MARIA ORDUÑO. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ TREINTA HORAS DIA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, ESTE - JUZGADO. EXPEDIENTE 1853/87.

GUAYMAS, SON. ABRIL 13 DE 1988
EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
C. VICTOR MARTIN TREJO GALAZ
RUBRICA.

A763 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR MANUEL FALCON MANZANO. - CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE DOCE HORAS DIA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 476/88.

GUAYMAS, SON. ABRIL 14 DE 1988
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. JESUS LEYVA CHAVEZ
RUBRICA.

A764 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE OFELIA PENA VIUDA DE TAPIA. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO. JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DIA TREINTA DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 576/88.

GUAYMAS, SON. ABRIL 14 DE 1988
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. JESUS LEYVA CHAVEZ
RUBRICA.

A765 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA RODRIGUEZ VELAZQUEZ. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DIA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 562/88.

GUAYMAS, SON. ABRIL 14 DE 1988

LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. JESUS LEYVA CHAVEZ
RUBRICA.

A766 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FIDEL ROMERO SANTILLANA. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2873/87.

C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS
C. LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO
RUBRICA.

A767 33 36

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA EN EL EXPEDIENTE No. 229/82 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR WELLS FARGO BANK, N.A. EN CONTRA DE LA SUCESION DE MARIO HUMBERTO ACUIRRE ROMO Y DE MERCEDES IBARRA MUÑOZ VDA. DE ACUIRRE, SE MANDO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, AL MEJOR POSTOR, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE No. 2, MANZANA XI DEL FRACCIONAMIENTO ANTIGUOS EJIDOS DE HERMOSILLO, ZONA NORTE DE LOS POBLADOS QUINTA EMILIA Y EL LLANO, CON SUPERFICIE DE 20-00-00 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 400.00 METROS CON POSESION DE ENRIQUE AVILA, SUR 400.00 METROS CON POSESION DE GUILLERMO GONZALEZ Y ALICIA A. DE LOPEZ, - ESTE 500.00 METROS CON POSESION DE HORTENSIA A. DE HERNANDEZ Y PARTE PANTEON MUNICIPAL NUEVO, OESTE 500.00 METROS - CON POSESION DE RAUL SALAS, HOY, MARIO AGUIRRE, CON CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ADHERIDAS PERMANENTEMENTE AL INMUEBLE CONSISTENTES EN SILOS, TOLVAS, - BODEGAS, TEJABANES, FOSA DE DESCARGA, BASCULAS, NAVES PARA GALLINAS, NAVES PARA GESTACION Y MATERNIDAD DE PUERCOS Y TRANSFORMADORES, SEGUN ESPECIFICACIONES QUE OBRAN EN AUTOS, A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS. SE ORDENO COMUNICAR LA VENTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, SEÑALANDOSE DOCE HORAS DIA DIECISIETE MAYO AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, LA DILIGENCIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD \$1,184'878,060.00 (UN MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLO NES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL - SESENTA PESOS 00/100 M.N.) SEGUN VALUACION PERICIAL Y SERA POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE -

DICHO VALOR.

HERMOSILLO, SON. ABRIL 18 DE 1988
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
GLORIA SOLEDAD CONDE ORTIZ
RUBRICA.

A768 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA
RIO A BIENES DE MIGUEL VAZQUEZ VERDUGO.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HE
RENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDE
ROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE MA
YO DEL PRESENTE AÑO, LOCAL ESTE JUZGA
DO. EXPEDIENTE NUMERO 620/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. LIC. ESPERANZA SALAZAR CANO
RUBRICA.

A770 33 36

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SON.

EDICTO :
RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIE
NES DE JORGE PLASCENCIA ARIAS. FUNDAMEN
TO ARTICULO 777 DEL CODIGO PROCESAL CI
VIL, CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE DE
RECHO A HERENCIA, FIN PRESENTARSE A DE
DUCIR DERECHOS CORRESPONDIENTES. JUNTA
DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR ES
TE JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIE
CISEIS DE MAYO PROXIMO. EXPEDIENTE NU
MERO 108/88.

PUERTO PEÑASCO, SON. 28 DE MARZO DE 1988
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
C.P. LIC. LAURA IRENE SALDATE VASQUEZ
RUBRICA.

A775 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA
RIO A BIENES DE PEDRO BELTRAN RAMIREZ.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HE
RENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDE
ROS 20 DE MAYO DE 1988, A LAS 10.00 HO
RAS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NU
MERO 915/ 87.

CD. OBREGON, SON. A 14 DE ABRIL DE 1988
C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS
DORA ALICIA NORIEGA CASTRO
RUBRICA.

A777 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA
RIO A BIENES DE JUAN ANGEL LOPEZ OLIVAS.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HE
RENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDE
ROS 10 HORAS DEL 10 DE MAYO DE 1988, LO
CAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
543/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. DORA ALICIA NORIEGA CASTRO
RUBRICA.

A778 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA
RIO A BIENES DE JUAN RUIZ CRUZ. CONVO
QUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ
HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO
EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIEN
TE NUMERO 492/88.

C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. ESPERANZA SALAZAR CANO
RUBRICA.

A780 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA
RIO A BIENES DE LADISLAO ALFREDO MORA
LES MORAGA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE
DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUN
TA HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA VEINTI
CUATRO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2714/87.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. ESPERANZA SALAZAR CANO
RUBRICA.

A782 33 36

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA
RIO BIENES DEL SEÑOR RAMON GAMA ARENAS.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HE
RENCIA DEDUCIRLO. JUNTA HEREDEROS 10.00
HRS. DIA 19 DE MAYO AÑO CURSO, ESTE JUZ
GADO. EXPEDIENTE 384/88.

H. CABORCA, SONORA
C. SECRETARIO PRIMERO ACUERDOS
WILFRIDO SANCHEZ ESQUERRA
RUBRICA.

A786 33 36

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CABORCA, SONORA.

EDICTO :

EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO - 1040/86 PROMOVIDO POR FLAVIO GERARDO RU VALCABA GARCIA CONTRA CIRO LIZARRAGA VIDAL, SE SEÑALARON DIEZ HORAS, TREINTA - DE MAYO PROXIMO, TENGA LUGAR ESTE JUZGA DO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIEN TES BIENES INMUEBLES: DOS FRACCIONES - DEL SOLAR TRES DEL FRACCIONAMIENTO QUIN TA SONIA UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD Y LAS MEDIDAS Y COLINDAN CIAS SIGUIENTES: A).-AL NORTE EN 25.00 METROS CON LOTE 27; AL SUR EN 22.00 ME TROS CON RESTO DEL SOLAR TRES; AL ESTE EN 30.00 METROS CON RESTO DEL SOLAR - TRES; AL OESTE EN 30.00 METROS CON AMA LIA V. VDA. DE LIZARRAGA. SUPERFICIE TO TAL DE 705.00 METROS CUADRADOS Y UNA CA SA HABITACION EN EL CONSTRUIDA. AVALUO PERICIAL DEL TERRENO Y CONSTRUCCIONES : \$27'831,500.00 (VEINTISIETE MILLONES - OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL).- B).-AL NORTE - EN 26.00 METROS CON LOTE 23, EN 20.00 - METROS CON LOTE 24, EN 25.00 METROS CON LOTE 25, EN 13.00 METROS CON LOTE 26, Y EN 4.50.00(SIC) METROS CON LOTE 27; AL SUR EN 121.00 METROS CON CALLE CUARTA; AL ESTE EN 75.62 METROS CON PROPIEDAD - DE LUIS ESTRADA, AL OESTE EN 30.00 ME TROS CON AMALIA V. VDA. DE LIZARRAGA. CON SUPERFICIE TOTAL DE 5,920.00 METROS CUADRADOS. AVALUO PERICIAL \$17'760,000. 00 (DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS SE SENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL). POSTU RA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL.

H. CABORCA, SON. A 13 DE ABRIL DE 1988.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. WILFREDO SANCHEZ ESQUERRA

RUBRICA

A773 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA EN EXPEDIENTE No. 1851/86 RELATIVO AL - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO - POR LIC. ARIEL RIOS AGUILERA ENDOSATA RIO EN PROCURACION DE BANCO BCH, S.N.C. EN CONTRA DE EDMUNDO RIVERA MARRUFO Y - MARIA OLGA CORDOVA ESPINOZA DE RIVERA, - C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONE DA PUBLICA Y AL MEJOR POSTOR, LOS INMUE BLES SIGUIENTES: CASA HABITACION EN CA LLE JUAN JOSE AGUIRRE No. 325, CON SU PERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, LO TE No. 94, MANZANA No. 98, CUARTEL X DE ESTA CIUDAD, COLINDANDO: AL NORTE EN - 10.00 METROS CON LOTE 64, AL SUR EN 10. 00 METROS CON CALLE JUAN JOSE AGUIRRE, - AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 95 Y - AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 93. - AVALUO: \$20'470,000.00 M.N.- LOTE DE TE RRENO URBANO MARCADO CON EL No. 116, - MANZANA 118, CUARTEL XV DE ESTA CIUDAD,

CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS COLINDANDO: AL NORTE EN 10.00 METROS CON AVE. 12, AL SUR EN IGUAL MEDIDA CON LOTE 33, AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 17 Y AL OESTE EN IGUAL MEDIDA CON LOTE 15.- AVALUO: \$2'400,000.00 M.N.- AL EFECTO OR DENO ANUNCIAR LA VENTA Y CONVOCAR POSTO RES POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALO LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE MAYO AÑO - EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR LA MISMA, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, SIRVIENDO - DE BASE PARA LA SUBASTA LA CANTIDAD DE : \$22'870,000.00 M.N., PRECIO AVALUO PERI CIALES Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTI DAD.

HERMOSILLO, SON. A 11 DE ABRIL DE 1988

EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

LIC. CESAR SAUL GARCIA ACOSTA.

RUBRICA

A776 33 34 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA.

EDICTO :

C. NIDIA MARIA CAZAREZ VELDERRAIN PROMO VIENDO EN EL EXPEDIENTE NUMERO 718/87 - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. EN AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO EN - CURSO, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, LO SIGUIENTE: UN CAMION TIPO D-350, ESTACAS, MARCA DODGE, MOTOR OCHO CILINDROS, COLOR CAPE NUEZ, MODELO 1987 MOTOR 057126, SERIE LT 22495, REGISTRO FEDERAL DE AUTOMOVILES 7931455, PLACAS VWX-381. FIJARONSE LAS DOCE TREINTA HO RAS DEL DIA DOCE DE MAYO DEL AÑO EN CUR SO, PARA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREE DORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE: \$15'000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL)

8 DE ABRIL DE 1988.

SECRETARIO DE ACUERDOS

C.P.D. ANGEL GABRIEL QUINTANA PIÑA.

RUBRICA

A779 33 34 35

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO - POR EL LIC. CARLOS OCTAVIO MERCADO TO RRES, APODERADO LEGAL DE BANCO INTERNA CIONAL, S.N.C. EN CONTRA DE LOS SEÑORES ALFONSO GALAZ PIÑA Y NICANORA PIÑA RAMI REZ. ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONE DA, SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES INMUE BLES: TERRENO Y CASA-HABITACION EN EL - CONSTRUIDA, LOCALIZADA EN LA FRACCION - LOTE 2, MANZANA 45 FUNDO LEGAL DE PLANO ORIENTE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE TERRENO DE 200 METROS, COMPUESTA DE: SALA, COMEDOR, COCINA, TRES RECAMARAS Y DOS BAÑOS, EN DOS PLANTAS, CON VA LOR DE \$11'250,000.00 PWSOS M.N.TERRENO CON CONSTRUCCION DE GRANJA PORCINA (SIN

FUNCIONAR) COMPRENDIDA EN LOS LOTES 62 Y 63 DE LAS GRANJAS CAJEME, CON SUPERFICIE DE 2-00-00 HECTAREAS, QUE CONTIENE: CASA-HABITACION, BODEGA, CASETA TIPO ANTIGUO, CONSTRUIDAS CON TECHOS DE LAMINA, TEJABANES, ETC., CON VALOR DE \$3'600,000.00 PESOS M.N.- TERRENO Y CONSTRUCCION - LOCALIZADAS EN LOTE 15 PREDIO SANTA ROSA, DESTINADO A CABARET, CON VALOR DE : \$36'560,000.00 PESOS M.N.- TERRENO Y CASA-HABITACION EN EL CONSTRUIDA, LOCALIZADA EN LA MITAD ESTE DEL LOTE 35 DE LA MANZANA 16, URBANIZABLE 5 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE TERRENO DE 175 - METROS CUADRADOS, CON VALOR DE: \$11'025,000.00 PESOS M.N.- SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS DOS TERCERAS PARTES DE \$62'435,000.00 (SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), VALOR TOTAL AVALUO. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, A LAS DIEZ HORAS. EXPEDIENTE No. 1826/86.

CD. OBREGON, SON. ABRIL 11 DE 1988.
 SUPRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION
 JUZGADO SEGUNDO CIVIL
 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
 LIC. MARIA DEL PILAR GARCIA RAMOS
 RUBRICA

A781 33 34 35

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO :
 QUE EN EL EXPEDIENTE No. 1337/87 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR F.A.N.O.S.A., S.A. DE C.V. EN CONTRA DE SANTOS NAVARRO, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 11.00 HRS. DEL DIA 2 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, REMATE DE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE VEHICULO: MOTOR DODGE, MODELO 1978, COLOR VERDE, MOTOR 8 CILINDROS, SERIE No. L400833, - PLACAS UU-2039, RFA. 6360500, CAPACIDAD UNA TONELADA.- SIRVIENDO COMO DE BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$7'200,000.00 SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO AVALUO PERICIAL. CONVOQUESE A LOS POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES POR TRES VECES DENTRO DE TRES DIAS.

HERMOSILLO, SON. A 19 DE ABRIL DE 1988
 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
 LIC. GLORIA SOLEDAD CONDE
 RUBRICA

A785 33 34 35

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
 SAHUARIPA, SONORA.

EDICTO :
 EFRAIN TAPIA GONZALEZ PROMOVIO ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, - VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, FIN DECLARESE PRESCRITO SU FAVOR TIERRA DE AGRICULTURA DE RIEGO DENOMINADA MEZQUITE GORDO, CON SUPERFICIE DE 1-17-92 UNA HECTAREA, DIECISIETE AREAS, NOVENTA Y DOS CENTIAREAS, UBICADO EN COMISARIA SE HUADEHUACHI, MUNICIPIO SAHUARIPA, SONORA, SIGUIENTES COLINDANCIAS: - - - - -

NORTE 445.00 METROS PROPIEDAD DE ORBENDILO DUARTE; SUR 60.00 METROS CON FRANCISCO GARCIA; 160.00 METROS CON BERNABE VILLALOBOS Y 225.00 METROS CON PROPIEDAD DE CELIASTICA DUARTE VIUDA DE GARCIA; ESTE 29.00 METROS CALLE JUAREZ; - OESTE 24.00 METROS PROPIEDAD DE ORBENDILO DUARTE. JUEZ SEÑALO DIEZ HORAS DIA DOCE MAYO AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO PRUEBA TESTIMONIAL. EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 36/88.

SAHUARIPA, SON. A 16 DE MARZO DE 1988.
 SECRETARIA DEL JUZGADO
 C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO
 RUBRICA

A615 27 30 33

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 QUE EN EL EXPEDIENTE No. 1041/87 DE MANUEL ROBLES RUIZ, PROMOVIO JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD-PERPETUAM, A FIN DE DECLARARSE PRESCRITO A SU FAVOR, TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 2063.93 MTS. CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 25.28 MTS. CON CALLEJON DE USO PUBLICO; AL SUR EN 8.33 MTS. CON CALLEJON Y 30.43 MTS. PROPIEDAD DE EDUARDO IBARRA; AL ESTE CON 60.85 MTS. PROPIEDAD DE ERNESTO SABORI Y AL OESTE EN 44.56 MTS. PROPIEDAD DE FELICIANO ESPARZA Y 17.00 MTS. DE ROGELIO JUAREZ. SEÑALANDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA DILIGENCIA, A FIN DE QUE SE PRESENTEN COLINDANTES Y OPOSITORES.

HERMOSILLO, SON. A 28 DE MARZO DE 1988
 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
 C.P. DE LIC. CESAR SAUL GARCIA ACOSTA
 RUBRICA

A611 27 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL
 DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:
 IRENE LOPEX(SIC) NAVA PROMOVIO ESTE JUZGADO DILIGENCIA JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD-PERPETUAM EFECTO DECLARE PRESCRIPCION ADQUISITIVA SU FAVOR TERRENO NO MARCADO CON EL NUMERO 294 DEL PLANO OFICIAL ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE TOTAL 66.04 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 5.10 METROS LINDA FELIPE LOPEZ NAVA; SUR 5.30 METROS LINDA AVENIDA 19; ESTE 12.70 METROS LINDA CALLEJON ACCESO AVENIDA 19; OESTE 12.70 METROS LINDA MARINA LIÑAN - VDA. DE GARCIA. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBASE ESTE JUZGADO DOCE HORAS DIA DOS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO. CITESE COLINDANTES Y PERSONAS CREANSE DERECHO - PRESENTARSE DEDUCIRLO ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 333/88.

GUAYMAS, SON. MARZO 15 DE 1988.
 EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
 C. VICTOR MARTIN TREJO GALAZ.
 RUBRICA

A613 27 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTTESTAMENTA
RIO A BIENES DE FRANCISCO MATUZ CAMPOY.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HE-
RENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDE
ROS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE MAYO DE
1988, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 604/88.

CD. OBREGON, SONORA
C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS
DORA ALICIA NORIEGA CASTRO
RUBRICA.

A663 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTTESTAMENTA
RIO A BIENES DE VICTORIA DUARTE VALDEZ.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HE
RENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HERE
DEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE
MAYO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL DE ESTE JUZ
GADO. EXPEDIENTE NUMERO 91/88.

8 DE MARZO DE 1988
SECRETARIO DE ACUERDOS
C.P.D. ANGEL GABRIEL QUINTANA PINA
RUBRICA.

A667 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTTESTAMENTA
RIO A BIENES DE OCTAVIO MORENO MORENO.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HE
RENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDE
ROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE MA
YO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGA
DO. EXPEDIENTE NUMERO 362/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. ESPERANZA SALAZAR CANO
RUBRICA.

A669 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTTESTAMENTA
RIO A BIENES DE RICARDO ANZOA TEGUI CO
PPEL, MARTHA EMILIA PEIRO DE ANZOATEGUI
Y MARTHA EMILIA ANZOATEGUI PEIRO. CON
VOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HEREN
CIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS
DOCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE MAYO
DEL MISMO AÑO(SIC), LOCAL ESTE JUZGADO.

EXPEDIENTE NUMERO 261/88.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO
RUBRICA.

A670 30 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO :
CONVOCANSE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDU
CIR DERECHOS INTTESTAMENTARIA BIENES CAR
MEN OCHOA VIUDA DE STCRE. RECONOCIMIE
TO HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA CE
LEBRARASE ONCE HORAS DIECISEIS MAYO EN
TRANTE. EXPEDIENTE 30/88.

URES, SONORA ABRIL 7 1988

SECRETARIO
LIC. JOSE DE JESUS MENDIVIL OLIVARRIA
RUBRICA.

A671 30 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTTESTAMENTA
RIO BIENES DELFINA ARMENTA VDA. DE FLO
RES. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES. PRESEN
TESE JUNTA HEREDEROS VERIFICARASE DIEZ
HORAS 31 MAYO 1988. EXP. No. 214/88.

HUATABAMPO, SON. A 25 MARZO 1988
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. EDUARDO MOTTA LIZARRAGA
RUBRICA.

A674 30 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO :
GUSTAVO TORRES BARBOZA PROMOVIO JUICIO
INTTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE -
TORRES MAGALLON. CONVOCASE QUIENES CON
SIDEREN DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES
A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA -
LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS ONCE DE
MAYO PROXIMO. EXPEDIENTE No. 189/88.

MARZO 28 DE 1988
SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
PASANTE DE LIC. EN DERECHO
C. DELIA FONTES CORDOVA
RUBRICA.

A675 30 33

I.S.S.T.E.S.O.N.
HERMOSILLO, SONORA

CONVOCATORIA :
CON FUNDAMENTO EN LA BASE IV DEL INCI-
SO "A" DEL ARTICULO 88 BIS DE LA LEY No.
38 QUE RIGE EL INSTITUTO DE SEGURIDAD -
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADO
RES DEL ESTADO DE SONORA, SE CONVOCA A
LAS PERSONAS QUE CONFORME A LA LEGISLA

ACION CIVIL TENGAN CARACTER DE HEREDEROS DEL C. JOSE QUITTERIO RONQUILLO GONZALEZ, A RECLAMAR EL PAGO QUE LE CORRESPONDE - POR CONCEPTO DE SEGURO DE VIDA.

A T E N T A M E N T E
EL SUB' DIRECTOR DE PRESTACIONES
ECONOMICAS Y SOCIALES
C. LIC. LUIS FCO. ROBLES LINAES G.
RUBRICA.

A677 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL ANGEL VALENZUELA CAMPAS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DE RECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 265/88.

6 DE ABRIL DE 1988
C. SECRETARIO DE ACUERDOS
C.P.D. ANGEL GABRIEL QUINTANA PIÑA
RUBRICA.

A678 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIO CASTRO OROZCO Y - SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GUA DALUPE GONZALEZ ESTRADA VDA. DE CASTRO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, LOCAL ESTE JUZGADO. - EXPEDIENTE NUMERO 645/88.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO
RUBRICA.

A680 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA BORBON MORALES VIUDA DE BRIONES. CONVOQUESE QUIENES - CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE - TREINTA HORAS DEL DIA VEINTE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 191/88.

25 DE MARZO DE 1988
C. SECRETARIO DE ACUERDOS

C.P.D. ANGEL GABRIEL QUINTANA PIÑA
RUBRICA.

A682 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PATRICIO FIGUEROA MORENO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA - HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO (1988), LOCAL - ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO - 1561/87.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO
RUBRICA.

A685 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALBERTO FIGUEROA DIAZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 521/88.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO
RUBRICA.

A686 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANITA COTA MIRANDA VIUDA DE AVILA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 722/88.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ESPERANZA SALAZAR CANO
RUBRICA.

A687 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GREGORIO BAEZ MARTINEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO

DEL PRESENTE AÑO, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 757/88.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO
RUBRICA.

A688 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA
RIO A BIENES DE ESTEFANA ENCINAS ANDRA
DE. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HERE
DEROS NUEVE HORAS DEL DOCE DE MAYO DE
1988, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE -
NUMERO 814/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. ESPERANZA SALAZAR CANO
RUBRICA.

A690 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA
RIO A BIENES DE GUADALUPE ANTILLON -
JAIME. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERE
CHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HE
REDEROS 28 DE ABRIL A LAS 10.00 HRS.
DE 1988(SIC), LOCAL ESTE JUZGADO. EXPE
DIENTE NUMERO 1608/87.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
DORA ALICIA NORIEGA CASTRO
RUBRICA.

A661 30 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO :
CONVOCANSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREE
DORES DEDUCIR DERECHOS INTESTAMENTARIA
ESPOSOS MANUEL SIQUEIROS Y JUANA CORDO
VA VIUDA DE SIQUEIROS. JUNTA HEREDEROS
Y NOMBRAMIENTO ALBACEA CELEBRARSE ONCE
HORAS VEINTINUEVE ACTUAL. EXPEDIENTE
27/88.

URES, SONORA ABRIL 5, 1988
SECRETARIO

LIC. JOSE DE JESUS MENDIVIL OLIVARRIA
RUBRICA.

A693 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA
RIO A BIENES DE LEONOR WONG VIDAL. CON
VOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA

DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE
HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL
PRESENTE AÑO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPE
DIENTE NUMERO 539/88.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO
RUBRICA.

A694 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA
RIO A BIENES DE ROSARIO ACUÑA REAL. CON
VOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HEREN
CIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS
DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DEL MES
DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE -
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 558/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. ESPERANZA SALAZAR CANO
RUBRICA.

A695 30 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO :
MARGARITA VILLEGAS VDA. DE VALDEZ.- PRE
SENTE.- SE LE HACE SABER QUE EN EL JUI
CIO ORDINARIO CIVIL CUYO EXPEDIENTE No.
109/88, JOSE DE JESUS DUARTE GIL PROMO
VIO CONTRA USTED JUICIO DECLARATIVO DE
PROPIEDAD POR PRESCRIPCION POSITIVA, -
CON RESPECTO AL LOTE No. 91 UBICADO EN
EL CUADRILATERO No. X DE LA COLONIA SAN
TA CRUZ, HUATABAMPO, SONORA, SUPERFICIE
3-03-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES -
COLINDANCIAS: NORTE JORGE GAUTHEREAU -
MORENO; SUR CARRETERA TABARE-HUATABAMPO,
OESTE DREN EN SERVICIO; ESTE MERCEDES -
VILLEGAS VDA. DE VALDEZ.- POR PROTESTAR
ACTOR IGNORAR SU DOMICILIO, EMPLAZECELE
POR MEDIO DE EDICTOS, PUBLICANDOSE TRES
VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS EN BOLETIN -
OFICIAL DEL ESTADO, INFORMADOR DEL MAYO,
DEBIENDOSE CONTESTAR DEMANDA Y OPONERSE
DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE, DEN
TRO DEL TERMINO DE 60 DIAS CONTADOS A -
PARTIR ULTIMA PUBLICACION, DEBIENDO SE
ÑALAR DOMICILIO EN HUATABAMPO, SONORA,
PARA OIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE
DE NO HACER ULTERIORES NOTIFICACIONES,
HARANSELE POR ESTADOS. COPIAS TRASLADO
QUEDANDO A SU DISPOSICION, EN SECRETARIA
ESTE JUZGADO.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. EDUARDO MOTTA LIZARRACA
RUBRICA

A604 27 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
CONSUELO ARAGON DE RAMIREZ PROMOVIO J.V. DECLARATIVO DE PROPIEDAD OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO UBICADO EN CALLE VILLASENOR, - CON UNA SUPERFICIE DE 300 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 10.00 M. CALLE VILLASENOR, SUR 10.00 M. LOTE 20 MANZANA 32, ESTE - 30.00 M. LOTE 44 MANZANA 32, OESTE 30.00 M. LOTE 46 MANZANA 32.- RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO LAS TRECE TREINTA HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MAYO EN CURSO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO - INTERESADOS CONSIDERARSE CON DERECHO, - PRESENTARSE A DEDUCIRLOS.- EXP. No. 352/88.-

H. NOGALES, SON. A 6 DE ABRIL DE 1988
EL C. SECRETARIO SEGUNDO
LIC. CARLOS CORONADO FLORES.
RUBRICA

A673 30 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
C. ANGEL HERIBERTO REYES LOPEZ, PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXPEDIENTE NUMERO 157/88, OBJETO JUSTIFICAR POSESION RESPECTO INMUEBLE UBICADO EN EL PREDIO LOS BAUISES, COMISARIA ROSALES, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3-05-25 HECTAREAS, CON LA SIGUIENTE LOCALIZACION: - - - - -
LADOS DISTANCIAS RUMBOS COLINDANCIAS
0-1 149.00 MTS. N38°28'E BETO GALAVIZ
1-2 198.00 " S65°02'E VICENTE DIAZ
2-3 19.20 " S66°00'E VICENTE DIAZ
3-4 86.90 " S19°30'W SERGIO REYES
4-5 11.80 " S20°05'W SERGIO REYES
5-6 56.00 " S40°15'W SERGIO REYES
6-0 234.00 " N65°30'W MARGARITA LOPEZ.

INFORMACION TESTIMONIAL MANDOSE RECIBIR CITACION COLINDANTES, REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, A LAS DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA TRES DEL MES DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.
10 DE MARZO DE 1988
SECRETARIO DE ACUERDOS.

C. ANGEL GABRIEL QUINTANA PIÑA.
RUBRICA.

A681 30 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
JOSE GUADALUPE CERVANTES ESMERIO PROMOVIO J.V. (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE BIEN: BIEN INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA EN CALLE CANANEA Y SIERRA NACCOZARI No. 473 DE LA COLONIA BUENOS AIRES DE ESTA CIUDAD CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 10.00 M. CON PROPIEDAD SR. MANUEL, SUR 10.80 M. CON CALLE SIERRA CANANEA, ESTE 28.17 M. CON PROPIEDAD JUAN IBARRA, OESTE 26.34 M. CON PROPIE-

DAD SR. SEVERIANO SALAZAR. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO LAS DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA TRES DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS CONSIDERARSE CON DERECHO, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS. EXP.No.367/88.

H. NOGALES, SON. A 29 DE MARZO DE 1988.
EL C. SECRETARIO PRIMERO.
LIC. MODESTO PINTOR VASQUEZ
RUBRICA

A684 30 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA.

EDICTO :
C. ALICIA VAZQUEZ AVILES PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EXPEDIENTE NUMERO 232/88, OBJETO JUSTIFICAR POSESION RESPECTO INMUEBLE RUSTICO UBICADO EN SAN IGNACIO COHUIRIMPO, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 8-13-61 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: - - - - -

LADOS DIST.	RUMBOS.	COLINDANCIAS
0-1 166.67	N 8°01'E	ALICIA VAZQUEZ, - FRACC.DEL LOTE#34
1-2 165.64	E-W	ALICIA VAZQUEZ, - FRACC.DEL LOTE#34
2-3 111.07	S-N	PETRA ALVAREZ.
3-4 171.78	W-E	PAULINO VALENZUELA LOTE NUMERO 36
4-5 122.50	N 2°02'W	PAULINO VALENZUELA LOTE NUMERO 36
5-6 180.00	W-E	PABLO GOMEZ, LOTE No. 26, 15 y 14.
6-7 316.89	S 0°24'E	RAFAEL TRUJILLO, - PLUTARCO VZUELA., CANAL DE POR MEDIO LOTES #16, 15 y 14
7-0 219.36	S68°10'W	CANAL SAN PEDRO.

INFORMACION TESTIMONIAL MANDOSE RECIBIR CITACION COLINDANTES, REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DEL MES DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

24 DE MARZO DE 1988.
SECRETARIO DE ACUERDOS
C.P.D. ANGEL GABRIEL QUINTANA PIÑA.
RUBRICA

A683 30 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA.

EDICTO :
C. MANUEL RENE ESQUER QUIROZ PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1124/87, OBJETO - JUSTIFICAR POSESION RESPECTO INMUEBLE - RUSTICO UBICADO EN EL PREDIO EL VALLADOS, COMISARIA DE SAN IGNACIO, COHUIRIMPO DE ESTE MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 2-43-70 HECTAREAS, - CON LA SIGUIENTE LOCALIZACION: - - - - -
LADOS DISTANCIAS RUMBOS COLINDANCIAS
0-1 292.00 MTS. S-N PROP.DE LA SUCA DE JUAN ANTONIO RAMIREZ.CUAD.XVI

1-2	34.00	"	W-E	CALLEJON DE POR MEDIO. GASPAR ROSAS VALENCIA.
2-3	170.00	"	S35°15'E	GASPAR ROSAS VALENCIA.
3-4	206.00	"	S33°16'W	FUNDO LEGAL DE SAN IGNA- CIO.
4-0	27.00	"	N45°00'W	FUNDO LEGAL DE SAN IGNA- CIO.

INFORMACION MANDOSE RECIBIR COLINDANTES Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA - TREINTA DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

13 DE ABRIL DE 1988.

SECRETARIO DE ACUERDOS

C.P.D. ANGEL GABRIEL QUINTANA PIÑA.
RUBRICA

A761 33 36 39

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.

EDICTO :
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO DE JURIS-
DICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PRO-
PIEDAD) PROMOVIDO POR CLODOMIRO QUINTA-
NAR BALLESTEROS, SE DECLARE PROPIETARIO
DE UN PREDIO RUSTICO DENOMINADO "TIERRA
DEL CHINCHERO" UBICADO EN EL MUNICIPIO
DE SAN FELIPE DE JESUS, SONORA, CON SU-
PERFICIE DE TRES HECTAREAS, CUATRO -
AREAS, CERO CENTIAREAS, CON LAS SIGUIEN-
TES COLINDANCIAS: AL NORTE RODRIGO BA-
RREDA FUENTES, AL SUR CON CALLEJON DEL
CHINCHERO, AL ESTE CON RIO DE SONORA Y
AL OESTE CON TAJO DE LA TOMA DE AGUA -
DEL LLANO. INFORMACION TESTIMONIAL RECI-
BIERSE ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL
DIA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.
EXPEDIENTE 31/88.

URES, SON. A 15 DE ABRIL DE 1988.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JESUS MENDIVIL OLIVARRIA
RUBRICA

A762 33 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SON.

EDICTO :
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATI-
VO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR TOMASA -
QUINONEZ GARCIA A EFECTO DE QUE SE LE -
DECLARE PROPIETARIA POR PRESCRIPCION -
POSITIVA PREDIO RUSTICO "EL AYALITO" -
UBICADO DENTRO DEL LUGAR DENOMINADO -
"LAS CAMPAS", ALAMOS, SONORA, CON SUPER-
FICIE DE 3018.28 MTS2., COLINDANDO: AL -
NORTE CON 49.50 CAMINO DE ACCESO, AL -
SUR EN 15.00 MTS., 35.10 MTS. CAMINO A
"LAS CABRAS", AL ESTE EN 47.00 y 18.00
MTS. CON ARROYO LA ADUANA, AL OESTE EN
49.10 CON JUAN FIGUEROA FIGUEROA Y EN
2.60 MTS. CON CAMINO "LAS CABRAS"- IN-
FORMACION TESTIMONIAL RECIBASE A LAS -
11.00 HORAS DEL DIA 26 DE MAYO DE 1988.
EXP. 53/88.-

ALAMOS, SON. A 13 DE ABRIL DE 1988

C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. CARMEN CECILIA TELLEZ QUIJADA
RUBRICA

A771 33 36 39

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ALAMOS, SONORA

EDICTO :

RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO DIVORCIO -
NECESARIO PROMOVIDO POR ROSARIO ALICIA
QUIJADA LEYVA EN CONTRA DE FRANCISCO JA-
VIER CORRAL LUNA, A QUIEN POR MEDIO DEL
PRESENTE EDICTO, SE LE HACE SABER QUE -
EXISTE DEMANDA EN SU CONTRA Y DISPONE -
DE UN TERMINO DE SESENTA DIAS PARA DAR
CONTESTACION A LA MISMA, ASI COMO PARA
QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN
DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, -
APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS -
ULTERIORES Y AUN LAS DE CARACTER PERSO-
NAL, SE LE HARAN POR LOS ESTRADOS DE ES-
TE JUZGADO, DONDE QUEDAN A SU DISPOSICION
LAS COPIAS DE TRASLADO. EXPEDIENTE
CIVIL 26/88.

ALAMOS, SON. A 23 DE MARZO DE 1988.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. CARMEN CECILIA TELLEZ QUIJADA.
RUBRICA.

A772 33 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO :

C. RUTH MA. RANGEL ESCOBAR.- JUZGADO DE
PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL. RADI-
COSE SUMARIO CIVIL (RESCISION DE CONTRA-
TO DE ARRENDAMIENTO) PROMOVIDO POR SOCO-
RRO AGUIAR L. EN CONTRA DE USTED, EMPLA-
ZANDOSELE CONTESTE DEMANDA EN TREINTA -
DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDIC-
TOS, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD -
DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, -
APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO -
ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONA
LES, SE HARAN CONFORME A DERECHO, QUE-
DANDO COPIA SIMPLE EN ESTA SECRETARIA A
SU DISPOSICION. EXP. No. 34/88.-

SAN LUIS R.C.SON. A 18 DE MARZO DE 1988

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ.
RUBRICA

A755 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO :

EN ESTE JUZGADO SE RADICO JUICIO DE AM-
PARO INDIRECTO NUMERO 263/88 PROMOVIDO
POR RICHARD E. SCHNEIDER SHY EN CONTRA
DE ACTOS DE LA H. JUNTA ESPECIAL NUMERO
23 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBI-
TRAJE. HAGASE CONOCIMIENTO DE LA TERCE-
RA PERJUDICADA MEXIS-MELT, SOCIEDAD ANO
NIMA DE PANAMA Y PARA EL EFECTO EMPLACE
SELE POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLI-
QUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y
PERIODICO EL IMPARCIAL. HAGASE DE SU CO-
NOCIMIENTO QUE QUEDA A SU DISPOSICION -
EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIA
SIMPLE DE LA DEMANDA DE GARANTIAS Y SE
LE REQUIERE PARA QUE SEÑALE DOMICILIO -
DONDE OIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD
EN EL TERMINO DE TRES DIAS, APERCIBIDO
QUE DE NO HACERLO, LAS ULTERIORES NOTI-
FICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSO-
NAL, LE SURTIRAN EFECTOS POR LISTA, EN
TERMINOS DEL ARTICULO 30 DE LA LEY DE -
AMPARO.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. HECTOR GUILLERMO CAMPBELL ARAUJO
RUBRICA

A769 33 35 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A MARIA DEL CARMEN LOPEZ GARCES RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO - PROMOVIO OSCAR FERNANDO CARRILLO RODRIGUEZ, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE HACER - VALER, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE No. 185/88.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
C. LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO
RUBRICA

A698 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIO JAVIER MORENO LOPEZ VS. JOSE PEDRO MORENO RAMIREZ. C. JUEZ SEÑALO TRECE HORAS, 24 MAYO AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN EMBARGADO: LOTE No. 8 MANZANA - 174 FUNDO LEGAL DE ESTA POBLACION Y CONSTRUCCION, CON SUPERFICIE DE 800.00 MTS. 2 SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 20.00 MTS. CALLEJON ALLENDE, SUR 20.00 - MTS. AVENIDA SONORA, ESTE 40.00 MTS. LOTE 6, OESTE 40.00 MTS. LOTE 10 MISMA MANZANA 174, INSCRITO EN REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD CANAÑA, SONORA, BAJO No. 8,130, VOL. LI, SEC. PRIMERA.- AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR VENTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERVIRA DE BASE PARA LA SUBASTA Y SERA POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$29'710,000.00 (VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), VALOR FIJADO POR PERITOS. EXP. - 1821/87.

HERMOSILLO, SON. 8 DE ABRIL DE 1988
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. CESAR SAUL GARCIA ACOSTA
RUBRICA

A706 31 32 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE NUMERO 524/81 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GUILLERMO CASTRO RICO Y/O FELIPE MOSSO VALDEZ EN CONTRA DE JUVENCIO LARA CHAVEZ, JUANA LOPEZ DE LARA, MARIA CHAVEZ VDA. DE LARA, JOSEFINA RUIZ DE

LARA, BERNABE LARA VALENZUELA, FRANCISCO LARA SANCHEZ Y JOSE PALACIOS ZARATE. ORDENANDOSE SACAR A REMATE LOS BIENES - INMUEBLES EMBARGADOS: FRACCION SUROESTE DEL LOTE 11 DE LA COLONIA LA BOLSA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 24-88-43 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON FRACCION NOROESTE DEL MISMO LOTE NUMERO 11, AL SUR CON LOTE No. 10 DE LA COLONIA LA BOLSA, AL ESTE CON FRACCION SURESTE DEL MISMO LOTE NUMERO 11, AL OESTE CON CARRETERA SAN LUIS-RIITO.- VALOR \$124'421,500.00 LOTE NUMERO 10 DE LA COLONIA COAHUILA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 25-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON LOTE No. 9 DE LA MISMA COLONIA, AL SUR CON LOTE No. 11 DE LA MISMA COLONIA, AL ESTE CON CARRETERA SAN LUIS RIITO, AL OESTE CON LOTE No. 19 DE LA COLONIA NUEVO LEON DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.- VALOR \$125'000,000.00.- LOTE No. 12 DE LA COLONIA CUAUHEMOC DEL VALLE DE LA NARIZ, MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 100-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE CON LOTE PROPIEDAD DE ANTONIO SILVA Y TERRENO BALDIO, AL SUR CON LOTE PROPIEDAD DE JOSE PALACIOS, AL ESTE CON LOTE PROPIEDAD DE ESTHELA M. DE SERVENTI, AL OESTE CON LOTE PROPIEDAD DE VICENTE VILLACAÑA.- VALOR \$20'000,000.00.- LOTE NUMERO 22 DE LA COLONIA CUAUHEMOC DEL VALLE DE LA NARIZ, MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 100-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON PROPIEDAD DE ELISEO VILLACAÑA, AL SUR CON PROPIEDAD DE MIGUEL ORTEGA Y SALVADOR ROMERO, AL ESTE CON PROPIEDAD DE JOSE PALACIOS Y FRANCISCO LARA SETY, AL OESTE CON TERRENOS BALDIOS.- VALOR \$50'000,000.00.- LOTE NUMERO 23 DE LA COLONIA CUAUHEMOC VALLE DE LA NARIZ, MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 100-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON PROPIEDAD DE JOSE PALACIOS, AL SUR CON TERRENO DE CAL, AL ESTE CON PROPIEDAD DE LUIS DIAZ Y JUANA GONZALEZ, AL OESTE CON PROPIEDAD DE ERNABE(SIC) LARA.- VALOR \$20'000,000.00.- LOTE NUMERO 24 DE LA COLONIA CUAUHEMOC DEL VALLE DE LA NARIZ, MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, CON SUPERFICIE 100-00-00 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON PROPIEDAD DE VICENTE VILLACAÑA, AL SUR CON PROPIEDAD DE FRANCISCO LARA Y LUIS DIAZ, AL ESTE CON PROPIEDAD DE ANGEL GALLARDO, AL OESTE CON PROPIEDAD DE BERNABE LARA.- VALOR \$20'000,000.00.- LOTE NUMERO 8 DE LA MANZANA No. 427 DEL FUNDO LEGAL DE LA CIUDAD DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 900.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS Y MEDIDAS: AL NORTE CON 20 METROS CON -

AVENIDA CONSTITUCION, AL SUR CON 20.00 METROS CON AVENIDA VICENTE GUERRERO, AL ESTE CON 45.00 METROS CON LOTE NUMERO 10, AL OESTE CON 45.00 METROS CON LOTE NUMERO 6.- VALOR \$81'250,000.00.- TOTAL \$440'671,500.00.- CONVOQUESE A POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE : \$440'671,500.00 M.N. (SON: CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), PRECIO AVALUO DE LOS BIENES DESCRITOS. CELEBRACION PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

SAN LUIS R.C.SON. MARZO 23 DE 1988.
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ.
RUBRICA

A719 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO BANORO, S.N.C. VS. JUAN CARLOS SAIS INSUNZA Y OTRO. C. JUEZ SEÑALO DOCE HRS. 25 ABRIL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN EMBARGADO: LOTE I MANZANA LIII FRACCIONAMIENTO FUENTES DEL MEZQUITAL Y CONSTRUCCION, SU SUPERFICIE DE : 252.00 MTS2., SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 14.00 MTS. CALLE TABA CHINES, SUR 14.00 MTS. LOTE 2, ESTE 18.00 MTS. CALLE EBANOS Y OESTE 18.00 MTS. LOTE 18. INSCRITO EN REGISTRO PUBLICO BAJO No. 139,362, VOL. 249, SEC. PRIMERA.- AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR LA VENTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERVIRA DE BASE PARA LA SUBASTA Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$39'800,000.00 (TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), VALOR FIJADO POR PERITOS. EXP. 1288/87.

HERMOSILLO, SON. 11 DE ABRIL DE 1988
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.
RENE RAMIREZ ORTIZ
RUBRICA

A720 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ APODERADO DE BANCOMER, S.N.C., EN CONTRA DE SERGIO NIEBLA RABAGO. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTES 6 y 7 MANZANA NUMERO 4, URBANIZABLE 5 AMPLIACION, CON SUPERFICIE DE 132.30 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 14.18 METROS CON LOTE 5 MANZANA 4, AL SUR EN 14.18 METROS CON FRACCION DE LOS LOTES 7 y 6, AL ESTE EN 9,365 METROS CON CALLE YUCATAN Y AL OESTE EN 9,365 METROS CON LOTE 8 MANZANA 4 Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO

POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$45'000,000.00 (CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 2379/86.

CD. OBREGON, SON. ABRIL 6 DE 1988
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.
LIC. HIRAM VAZQUEZ ARMENDARIZ
RUBRICA

A744 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MIGUEL CARDENAS NAVARRO EN SU CARACTER DE APODERADO DE ANDERSON CLAYTON & CO., S.A. Y CONTINUADO EN SU CARACTER DE SUBROGATARIO POR EL SEÑOR VICTOR VILLARREAL ORTIZ EN CONTRA DE SERGIO BUENOSTRO FELIX. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: 33-00-00 HECTAREAS TERRENO AGRICULTURA UBICADAS FRACCIONES SUR DE LOTES 31, 32, 33, 34, 35, 36 Y FRACCION SUROESTE DEL LOTE NUMERO 37 DE LA MANZANA 1318 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 1345.00 METROS FRACCIONES LOTES 31 AL 36 Y FRACCION LOTE 37, SUR EN 1345.00 METROS CALLE # 1,300, ESTE 245.35 METROS LOTE 37, OESTE 245.35 METROS CALLE 16.- CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$56'100,000.00 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO MIL PESOS MONEDA NACIONAL).- REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA TRES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, DIEZ HORAS.- EXPEDIENTE NUMERO 1172/81.-

CD. OBREGON, SON. MARZO 18 DE 1988
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
CARMEN A. DIAZ GALLARDO.
RUBRICA

A745 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCOMER, S.N.C., EN CONTRA DE JOSE LUZ PADILLA RODRIGUEZ Y RAFAELA VALENZUELA DE PADILLA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 137 DE LA COLONIA BASCONCOBE 6 LAS MAYAS (PREDDIO EL TOBARI) MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20-00-00 HECTAREAS LOCALIZADAS EN EL BLOCK 3,218 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : - AL NORTE CON LOTE 127, AL SUR CON LOTE 147, AL ESTE CON LOTE 136, AL OESTE CON LOTE 138.- CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$9'000,000(SIC) (NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE DIA NUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, DIEZ HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 1621/87.

CD. OBREGON, SON. ABRIL 6 DE 1988
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.
LIC. HIRAM VAZQUEZ ARMENDARIZ.
RUBRICA

A746 32 33 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO :
CC. RAMON GALINDO ARANDA Y MARIA DEL RE-
FUCIO RAYA.- JUZGADO DE PRIMERA INSTAN-
CIA, RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD, RADICOSE -
SUMARIO CIVIL (OTORGAMIENTO DE ESCRI-
TURA) PROMOVIDO POR ISIDRA SANCHEZ JARA-
MILLO EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOSELE
CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS A PAR-
TIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS, SEÑALEN
DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RE-
CIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDOS DE NO
HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS
PERSONALES, SE HARAN CONFORME A DERECHO,
QUEDANDO COPIA SIMPLE EN ESTA SECRETARIA
A SU DISPOSICION. EXP. No. 1030/87.

SAN LUIS R.C. SON. A 6 DE ENERO DE 1988.
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
RUBRICA
A723 32 33 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO :
GUSTAVO DELGADO QUINTANAR.- JUZGADO DE -
PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD
RADICOSE SUMARIO CIVIL (OTORGAMIENTO DE
ESCRITURA) PROMOVIDO POR MIGUEL ANGEL AL
DUENDA EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOSE-
LE CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS A -
PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS, SEÑA-
LE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y
RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO
HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS
PERSONALES, SE HARAN CONFORME A DERECHO,
QUEDANDO COPIA SIMPLE EN ESTA SECRETARIA
A SU DISPOSICION. EXP. No. 1194/87.

SAN LUIS R.C. SON. A 6 DE ENERO DE 1988.
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
RUBRICA
A724 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR
LIC. MARCO ANTONIO URREA SALAZAR VS. TO-
MAS LUNA LEON.- SE ORDENA REMATE PRIMERA
ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: -
TERRENO DE AGRICULTURA CON SUPERFICIE DE
VEINTE HECTAREAS LOCALIZADAS EN LOTES -
TREINTA Y SEIS Y TREINTA Y SIETE DE LA -
MANZANA CUATROCIENTOS VEINTITRES, FRACCIO-
NAMIENTO RICHARDSON, VALLE DEL YAQUI. ME-
DIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CUATRO-
CIENTOS METROS CON LOTES VEINTISEIS Y -
VEINTISIETE; AL SUR CUATROCIENTOS METROS
CON CALLE CUATROCIENTOS, AL ESTE QUINIE-
TOS METROS CON LOTE TREINTA Y CINCO. CON
VOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO -
POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCE-
RAS PARTES DE : TREINTA Y CUATRO
MILLONES DE PESOS.- TERRENO SUB-URBANO

CON SUPERFICIE DE 591.75 METROS CUADRA-
DOS LOCALIZADOS EN FRACCION DEL LOTE -
TREINTA Y SIETE DE LA MANZANA DOSCIENTOS
SEIS, FRACCIONAMIENTO RICHARDSON, VALLE
DEL YAQUI, CON LAS SIGUIENTES COLINDAN-
CIAS: AL NORTE 39.45 METROS CON CALLE JE-
SUS GARCIA, AL SUR 39.45 METROS CON PRO-
PIEDAD DEL SEÑOR MANUEL MARES, AL ESTE -
QUINCE METROS CON CALLE PARIS Y AL OESTE
QUINCE METROS CON PROPIEDAD FRACCIONA-
MIENTO NAINARI, SIENDO POSTURA LEGAL LA
QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE : -
CINCO MILLONES VEINTINUEVE MIL OCHOCIE-
TOS SETENTA Y CINCO PESOS. REMATE VERIFI-
CATIVO LOCAL ESTE JUZGADO, EL DIA SEIS -
DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y -
OCHO, A LAS DIEZ HORAS. EXPEDIENTE No.
434/86.

CD. OBREGON, SON. A 6 DE ABRIL DE 1988
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
LIC. MARIA DEL PILAR GARCIA RAMOS.
RUBRICA
A730 32 33 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR
BANCOMER, S.N.C., CONTRA BERTHA LARA MAR-
TINEZ DE PABLOS, BELIA(SIC) LARA MARTI-
NEZ, ROMAN LARA MARTINEZ. ORDENASE REMA-
TE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUE-
BLE: MITAD SUR DEL LOTE NUMERO 2 MANZANA
77 FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, SUPERFI-
CIE 450.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SI-
GUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOR-
TE EN 20.00 METROS CON MITAD NORTE MISMO
LOTE 2, AL SUR EN 20.00 METROS CON AVENI-
DA CARRANZA, AL ESTE EN 22.50 METROS CON
LOTE NUMERO 4, AL OESTE EN 22.50 METROS
CON CALLE SEGUNDA Y CONSTRUCCIONES EN EL
EXISTENTES. CONVOQUESE POSTORES Y ACREE-
DORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA -
DOS TERCERAS PARTES DE \$58'500,000.00 -
(CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS -
MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMA-
TE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA -
QUINCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHEN-
TA Y OCHO, A LAS DIEZ HORAS. EXPEDIENTE
NUMERO 946/87.

SAN LUIS R.C. SON. 6 DE ABRIL DE 1988
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA
RUBRICA
A732 32 33 34

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO A: LEONARDO ARMENTA RUIZ.-
RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DECLARA-
TIVO DE PROPIEDAD Y CANCELACION INSCRIP-
CION, SIGUE EN CONTRA DE USTED Y RAMONA
MIRANDA DE ARMENTA Y C. ENCARGADO DEL RE-
GISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTE -
DISTRITO JUDICIAL, PROMOVIDO POR BERSA -
LILIA ARMENTA MIRANDA, RESPECTO DEL IN-
MUEBLE SOLAR No. 4, CON CONSTRUCCION AHI

EXISTENTE, MANZANA 60 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA POBLACION, CON SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 10.00 METROS CON CALLEJON MORELOS, AL SUR 10.00 METROS AVENIDA JUAREZ, ESTE 40.00 METROS CON SOLAR No. 2 Y OESTE 40.00 METROS CON SOLAR No. 6 DE LA MISMA MANZANA. POR IGNORAR SU DOMICILIO, MANDASE EMPLAZARLO - EDICTOS, CONTESTE DEMANDA TERMINO TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, OIR NOTIFICACIONES, CASO NO HACERLO, TODAS Y AUN PERSONALES, HARANSELE ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EXP. No. 36/88.

CANANEA, SON. A 3 DE MARZO DE 1988
SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ
RUBRICA

A737 32 33 34

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA.

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A LEONARDO ARMENTA RUIZ.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD Y CANCELACION INSCRIPCION, SIGUE EN CONTRA DE USTED Y RAMONA MIRANDA DE ARMENTA Y C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, PROMOVIDO POR LEONARDO ARMENTA MIRANDA, RESPECTO INMUEBLE CONSISTENTE EN SOLAR No. 2 DE LA MANZANA 160 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA POBLACION, CON 400 METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE Y COLINDANCIAS: AL NORTE 10.00 METROS CALLEJON MORELOS, AL SUR 10.00 METROS AVENIDA JUAREZ, ESTE 40.00 METROS CALLE 12AVA, ESTE Y OESTE 40.00 METROS SOLAR No. 4 DE LA MISMA MANZANA. POR IGNORAR SU DOMICILIO, MANDASE EMPLAZARLO EDICTOS, CONTESTE DEMANDA TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, OIR NOTIFICACIONES, CASO NO HACERLO, TODAS Y AUN PERSONALES, HARANSELE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EXP. No. 37/88.

CANANEA, SON. A 3 DE MARZO DE 1988
SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ
RUBRICA

A738 32 33 34

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL CON EXPEDIENTE 995/86, PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA S.N. C. VS. ARTURO VAZQUEZ ROMERO, ANTONIO VAZQUEZ RUIZ Y AMANDA ROMERO DE VAZQUEZ, SEÑALANDOSE LAS TRECE HORAS VEINTINUEVE DE JUNIO AÑO EN CURSO, PARA CELEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.- 1).-TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADO EN EL LOTE No. 1 MANZANA 136 DE LA REGION III DE ESTE PUERTO, PUERTO PEÑASCO, SONORA.

MEDIDAS Y COLINDANCIAS LAS SIGUIENTES : AL NORTE 35.00 MTS. CON LOTE No. 2, AL SUR 35.00 MTS. CON CALLE JUAN ALDAMA, AL ESTE 25.00 MTS. CON CALLE NIÑOS HERROES. SUPERFICIE DE 875.00 MTS.- II.-AUTOMOVIL MARCA CHEVROLET MODELO 1977 TIPO TRANSAM PONTIAC COLOR ROJO, No. DE SERIE 2W8727N156254, CON PLACAS DE CIRCULACION EN TRAMITE.- III.-AUTOMOVIL MARCA DATSUM(SIC)MODELO 1974 TIPO SEDAN No. SERIE NPL610-073478, PLACA NUM. 730 YXJ (FRONTERA DE SONORA). SIRVIENDO DE BASE DE REMATE PARA BIEN INMUEBLE : -- \$15'815,000.00 (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), SIRVIENDO DE BASE DE REMATE PARA BIENES MUEBLES: \$3'700,000.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)(SIC) Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.

A T E N T A M E N T E
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.
LIC. GLORIA SOLEDAD CONDE ORTIZ.
RUBRICA

A740 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LIC. JORGE COELLO R. APODERADO MACFFADDEN, S. A. VS. JULIO CESAR RUIZ MONTES, SE CITE ACREEDOR REGISTRAL PREFERENTE INMUEBLE 50-00-00 HECTAREAS TERRENO AGRICULTURA UBICADAS LOTES COMPLETOS 6 y 7, FRACCION PONIENTE LOTE OCHO, LOTES COMPLETOS 9 y 10 FRACCION ORIENTE LOTE 8, MANZANA 2816 FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIL METROS CALLE 27, AL SUR IGUAL MEDIDA LOTE 16 AL 20, AL ESTE QUINIENTOS METROS CON CALLE 16 Y OESTE IGUAL MEDIDA LOTE 5.- LIC. JOSE DONATO CONTRERAS ENDOSATARIO PROC. DE VALLEY NATIONAL BANCK(SIC),S.A., COMPAREZCAN EN UN TERMINO DE TRES DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION SE HAGA ESTE EDICTO PERIODICOS, BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y DIARIO DEL YAQUI, ACREDITE EXISTENCIA DE SU CREDITO, EN SU CASO, INTERVENGA EN PAGO Y DISTRIBUCION DEL CAUDAL OBTENIDO EN LA DILIGENCIA DE REMATE DEL INMUEBLE MENCIONADO, HACIENDOSELE SABER TAMBIEN QUE DE NO ACREDITAR LA EXISTENCIA DEL CREDITO DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO, SE LE TENDRA POR PERDIDO, EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS.- EXP. 970/80.-

CIUDAD OBREGON, SONORA.
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
JUZGADO PRIMERO CIVIL
C. CARMEN DIAZ GALLARDO
RUBRICA

A741 32 33 34

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SON.

EDICTO :
RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR EVA MARIA LOPEZ VILLA EN CONTRA DE IGNACIO SOTA - LOPEZ. SE CITA POR EDICTOS. COPIAS TRAS LADO A SU DISPOSICION ESTE JUZGADO. SE CONCEDE CUARENTA Y CINCO DIAS PARA QUE CONTESTE DEMANDA, A PARTIR FECHA ULTIMA PUBLICACION. APERCIBASE SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD, EFECTO NOTIFICACIONES, CASO CONTRARIO, SUBSIGUIENTES, SERAN ES TRADOS ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 55/88.

PTO. PEÑASCO, SON. A 3 DE MARZO DE 1988
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
C.P. LIC. LAURA IRENE SALDATE VAZQUEZ
RUBRICA
A774 33 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
RAMON BELLOT QUERRUEL PROMOVIÓ ESTE JUZGADO DILIGENCIAS PRESCRIPCIÓN POSITIVA EFECTO DECLARE SU FAVOR TERRENO CON SUPERFICIE DE 1,779.79 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE TRES LINEAS QUEBRADAS DE 24.00 METROS, 12.00 METROS Y 9.20 METROS CON ZONA FEDERAL; SUR 52.69 METROS CON CAMINO PAVIMENTADO AL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS DEL MAR; ESTE EN TRES LINEAS QUEBRADAS DE 19.00 METROS, 7.20 METROS Y 18.30 METROS CON ZONA FEDERAL; OESTE 77.58 METROS CON CAMINO AL CASINO NAVAL Y 4.60 METROS CON ZONA FEDERAL.- INFORMACION TESTIMONIAL RECIBASE ESTE JUZGADO ONCE HORAS DIA OCHO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO. CÍTESE COLINDANTES. PERSONAS CREANSE DERECHO, PRESENTARSE DEDUCIRLO ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 577/88.-

GUAYMAS, SON. ABRIL 11 DE 1988
EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
C. VICTOR MARTIN TREJO GALAZ
RUBRICA

A783 33 36 39

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO :
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR FEDERICO VIVIAN ACOSTA PARA CONVERTIRSE EN PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : PREDIO AGOSTADERO CON UNA SUPERFICIE DE 2891-07-55 HAS. CONOCIDO COMO DEMASTIAS "AGUA CALIENTE"; AL NORTE CON PREDIO DE NOMINADO "LAS ANIMAS" Y EL PREDIO PROPIEDAD DE LA SEÑORA CECILIA ESQUER MARTINEZ, AL SUR CON EL PREDIO PROPIEDAD DE LA SEÑORA AURORA VIVIAN DE ENCINAS, AL ESTE CON ELENA VIVIAN VDA. DE GRANILLO Y EL PREDIO PROPIEDAD DEL SEÑOR RAMIRO VIVIAN ACOSTA, AL OESTE CON EL PREDIO PROPIEDAD DE LA SEÑORA BENIGNA

ENCINAS VDA. DE SOTO. INFORMACION TESTIMONIAL VERIFICARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS DIA DIECISEIS DE MAYO - DEL AÑO EN CURSO. EXP. No. 1373/87.

CD. OBREGON, SON. MARZO 28 DE 1988.
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.
LIC. HIRAM VAZQUEZ ARMENDRIZ
RUBRICA

A784 33 36 39

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO.

CONVOCATORIA REMATE SEGUNDA ALMONEDA EN EL EXPEDIENTE No. 786/86 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS AUBRY LEMARROY ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANBRAS, S.N.C. EN CONTRA DE JOSE MIGUEL GUERRERO MENDOZA. C. JUEZ SEÑALÓ LAS ONCE HORAS DEL DIA DOS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL REMATE DE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES : SIERKA RADIAL DE 12", MOTOR DE 1 1/2 H.P. MARCA DAVIS WELLS, SERIE 1363 \$370,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- CANTEADORA DE 6" MOTOR DE 1 1/2 H.P. MARCA DAVIS WELLS SIN SERIE VISIBLE \$275,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- CANTEADORA DE 6" MOTOR DE 1 1/2 MARCA POWER MATIC SIN SERIE VISIBLE \$290,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- SIERRA CINTA MARCA ROWEL DE 14" MOTOR DE 3/4 H.P. SERIE BV7502 \$140,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- ESCOPEADOR DE MEDIA, MOTOR DE 1/2 H.P. TRIFASICO MOTOR No. 94060127 \$85,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- TROMPO DE 3/4 MOTOR DE 2 H.P. TRIFASICO MOTOR No. 15102 B \$115,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- TORNOS 14" POR 75" MOTOR DE 1 H.P. SERIE 9340T0004 \$105,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- JUEGO DE SALA DE DOS PIEZAS INDIVIDUAL Y PARA DOS PERSONAS, FORRADO EN TELA TERCIOPELO TIPO CARLOS V COLOR ROJO \$120,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- MESA DE MADERA COLOR CAFE CON CUATRO PATAS TORNEADAS \$38,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- STEREO MARCA HI TACHI CON A.M.F.M. 8 TRACKS CASSETTE - TORNAMESA INTEGRADA MUEBLE MADERA CAFE CUBIERTA POLIETILENO Y 2 BOCINAS \$70,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- DOS BANQUITOS DE MADERA COLOR CAFE EN MALAS CONDICIONES \$12,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- REFRIGERADOR MARCA ACROSS COLOR BLANCO MODELO R1-68 SERIE No. 1815 \$130,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- SILLON REPOSET CAFE FORRADO EN VINIL \$55,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- BARRA DE MADERA COLOR CAFE DE 1.00 M. LARGO POR 50 CMS. ANCHO CON PILAR CUADRADO DE 15X 15 CMS. POR UN METRO DE ALTURA \$20,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- JUEGO COMEDOR 6 PIEZAS, SILLAS FORRADAS EN TELA COLOR LILA, MESA RECTANGULAR SIN CRISTAL \$135,000.00.- RADIOGRABADORA A.M.F.M. SERIE JF 103737 SIN MARCA VISIBLE MATERIAL PLASTICO GRIS EN NEGRO \$15,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- BALANZA MARCA OKEN BLANCA CALCOMANIA 17981? \$35.

000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- TELEVISOR MARCA ZENIT DE 19" MUEBLE PLASTICO IMITACION MADERA SERIE 5705199 A COLORES \$75,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- RELOJ DESPERTADOR A.M.E.M. RADIO COLOR NEGRO \$12,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL. COCINA INTEGRAL DE 11 CAJONES, 9 PUERTAS CON FORMAICA COLOR BEIGE DE MADERA AL PARECER CEDRO COLOR MIEL \$320,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- GUITARRA MARCA VALENCIANA MADERA COLOR CAFE \$35,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- NIVEL MARCA - STANLEY COLOR AZUL \$7,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- DOS RAQUETAS PARA TENIS - \$13,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- COMO DA MADERA COLOR CAFE CON DOS PUERTAS Y DOS CAJONES \$25,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- RESPALDO PARA CAMA MADERA COLOR BEIGE CON BARROTES TORNEADOS \$55,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- EXTRACTOR PURIFICADOR MODELO EC-76 BLANCO OSTION MARCA SANAIRE \$35,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- CARPA PARA CUATRO PERSONAS TELA ALGODON VERDE ESTRUCTURA DE ALUMINIO, BOLSA DE FORRO MOSTAZA \$40,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- 17 ROLLOS PAPEL TAPIZ DIFERENTES COLORES Y FIGURAS \$40,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- 4 PUERTAS DE 15 CMS. DE ANCHO POR 1.20 METROS DE ALTURA MADERA COLOR CAFE UNA SIN VIDRIO \$12,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- CALENTADOR ELECTRICO MODELO 811 LAMINA GRIS \$18,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- CAMARA MINOLTA 35 MILIMETROS MODELO SRT 200 LENTE No. 1774459 ESTUCHE CUERO NEGRO \$60,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- LENTE DE 50 PIES COLOR NEGRO MARCA MINOLTA MODELO CELTIC 1-35 \$20,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- FLASH MARCA MINOLTA MODELO 20-ELECTROFLASH ESTUCHE VINIL NEGRO \$15,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- MALETA PARA CAMARA TRES CIERRES COLOR NEGRO \$4,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- 2 FIGURAS DE RATAN COLGAR PARED EN FORMA DE BUHO \$4,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- CUADRO DE 1.40 METROS DE ALTO X 73 CMS. DE ANCHO COLOR VERDE CLARO PAISAJE FLORES \$9,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- MACETERO TRES SECCIONES MATERIAL FIERRO AMARILLO \$1,500.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- BURO CAFE CLARO DE 50 CMS. ANCHO CON 6 CAJONES, CUATRO PUERTAS \$15,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- SIERRA PARA CARPINTERO COLOR GRIS Y ROJO \$90,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- LENTES RAIBAN VIDRIOS VERDES AROS DORADOS \$20,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- CALCULADORA MARCA CASIO COLOR BLANCA Y GRIS \$8,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- DOS PISTOLAS, UNA CALIBRE 25 CROMADA, SERIE 565105 - MARCA POWER, OTRA, CALIBRE 22 MARCA LLAMA TIPO ESCUADRA NEGRA, SERIE 185127 CON 19 TIROS CALIBRE 22 Y ESTUCHE PIEL COLOR BAQUETA \$60,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- 2 BUROS CON UN CAJON CADA UNO Y PUERTA COLOR MIEL MADERA CEDRO \$45,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- CABCERA ADORNOS TIPO COLONIAL CON RATAN - PARTES LATERALES MADERA CEDRO \$60,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- APARATO RE-

FRIGERACION MARCA POLARIS MODELO PX125 SERIE 114886 COLOR BEIGE \$100,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- CHIFONIER AZUL CON CUATRO CAJONES MADERA \$17,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- VEHICULO MARCA DODGE TIPO CLUB CAP MODELO 1985 COLOR BLANCO Y CAFE METALICO, REGISTRO FEDERAL DE VEHICULOS No. 7276246 PLACAS DE CIRCULACION VW7723 BIENIO 84-85 SERIE L5-04725 \$6'000,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- ANILLO AL PARECER ORO CON INICIALES J.M.G.M. \$45,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- ANILLO ORO CON PIEDRA AL PARECER OJO DE TIGRE \$60,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- ESCLAVA PARA DAMA INICIAL A CON CRUCIFIJO Y MEDALLA ESFINJE JESUCRISTO \$160,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- MEDALLA IMAGEN LA DOLOROSA Y JESUCRISTO \$10,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- 2 JUEGOS ARETES AL PARECER ORO BLANCO CON 6 CIRCONIAS Y DOS CIRCONES CADA JUEGO \$80,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- ANILLO DAMA ORO BLANCO 4 CIRCONIAS, 1 CIRCON \$30,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL.- SIRVIENDO BASE DEL REMATE LAS CANTIDADES ANTES SENALADAS Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS CANTIDADES MENOS EL 20% POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA.HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO A POSTORES Y ACREEDORES.

HERMOSILLO, SON. A 06 DE ABRIL DE 1988
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
RAMON RENE RAMIREZ ORTIZ
A707 31 32 33 RUBRICA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
LEONOR TAMAYO GONZALEZ PROMOVIO ESTE JUZGADO DILIGENCIA JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD-PERPETUAM, EFECTO - DECLARE PRESCRIPCION ADQUISITIVA SU FAVOR TERRENO UBICADO MAYOR PARTE LOTE 11 MANZANA 66 COLONIA SAN VICENTE ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PUNTO PARTIDA ESQUINA BOULEVARD SAN VICENTE, QUE FORMAN TERRENO REFERENCIA Y LOTE 12; DESDE ALLI(SIC) TIRA LINEA RUMBO SUR 5.50 METROS, LINDANDO BOULEVARD. ESE PUNTO TIRA LINEA RUMBO ESTE, 17.50 METROS, LINDANDO ROSA AMELIA ESCALANTE; ESE PUNTO RUMBO SUR, TIRA LINEA 4.50 METROS, CON ROSA AMELIA ESCALANTE, DE ALLI, LINEA RUMBO ESTE, 7.50 METROS, LINDANDO LOTE 10; ESE PUNTO RUMBO AL NORTE, TIRA LINEA 10.00 METROS, CON LOTE 26; ESE PUNTO RUMBO OESTE, TIRA FINAL LINEA RECTA, 25.00 METROS, LLEGANDO PUNTO PARTIDA, CIERRA PERIMETRO.- SUPERFICIE TOTAL 171,25 METROS CUADRADOS.- INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRASE ESTE JUZGADO, TRECE HORAS SEIS MAYO PROXIMO. CITESE COLINDANTES CREANSE DERECHO, PRESENTARSE DEDUCIRLO. EXPEDIENTE 439/88.-

GUAYMAS, SON. 17 MARZO 1988
EL SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
C. VICTOR MARTIN TREJO GALAZ
A605 27 30 33 RUBRICA



CLDOMIRO QUINTANAR BALLESTEROS.	37
TOMASA QUIÑONEZ GARCIA.	"
ROSARIO ALICIA QUIJADA LEYVA.	"
SOCORRO AGUIAR L.	"
RICHARD E. SCHNEIDER SHY.	"
OSCAR FERNANDO CARRILLO RODRIGUEZ.	38
JAVIER MORENO LOPEZ.	"
GUILLERMO CASTRO RICO Y/O FELIPE MOSSO VALDEZ.	"
BANORO, S.N.C.	39
LIC. CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ.(2)	"
MIGUEL ANGEL CARDENAS NAVARRO.	"
ISIDRA SANCHEZ JARAMILLO.	40
MIGUEL ANGEL ALDUENDA.	"
LIC. MARCO ANTONIO URREA SALAZAR.	"
BANCOMER, S.N.C.	"
BERSA LILIA ARMENTA MIRANDA.	"
LEONARDO ARMENTA MIRANDA.	41
NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	"
LIC. JORGE COELLO R.	"
EVA MARIA LOPEZ VILLA.	42
RAMON BELLOT QUERRUEL.	"
FEDERICO VIVIAN ACOSTA.	"
CARLOS AUBRY LEMARROY.	42,43
LEONOR TAMAYO GONZALEZ.	43

Publicación electrónica Sin validez oficial